Miércoles 15 de Marzo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 977

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado ... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 312.50, 625,700.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.30	1.000
» » N.	27.30	71.750

Títulos

Fondos públicos	66.00	1.500
Lotería Municipal	68.20	18.500
Muelle Catalinas	6.60	1.250

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5/8, comercial 48 París bancario 5.00 comercial 5.02. Alemania bancario 4.02, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 6 o/o.

Mon'onera en Catamarca

El ministro Avellaneda

SERIEDAD DE UN DIARIO

A las noticias que por referencias á telegramas de *La Prensa* hemos dádo en la primera edicion sobre las convulsiones de que es presa la provincia de Catamarca, debemos agregar las que durante todo el dia de hoy han ido llegando á Buenos Aires, confirmando el estado de anarquía que allí reina, los atropellos é ilegalidades de toda suerte que se consumen y la alarma y perturbacion que se han convertido en normalidad por aquellos pagos.

Todo esto, que viene á confirmar cuanto ha dicho EL ARGENTINO sobre la revolución contra el gobierno de Ferrary en Catamarca, está confirmado precisamente por *El Diario* de hoy, el cual participa á sus lectores que, en Catamarca, fuerzas gubernistas invadieron en la provincia allanando varios domicilios, en persecucion de amigos. En Capacabano agrega dicho diario registraron la casa del senador del Pino y no se respetó ni la oficina de correos. Han saqueado dicha casa. Los viñedos fueron hachados. Miró hachado. Mujeres y hombres apaleados, dejándolos incomunicados. Todas estas bárbaras escenas presenciaban señoras y niños en medio del horror. Las hordas de los montoneros han aparecido como nunca azuzadas por el gobierno de Catamarca, quien ha santificado á los Chacho, Varela y Guayama.

El Diario, que hoy publica estos horrores, como noticias de sensacion, es el mismo diario que á capa y espada declaró que los asuntos de Catamarca carecian de importancia y que la revolucion era una invencion, cuando dió su noticia EL ARGENTINO, antes que nadie, incluso *El Diario*, supiera ni una palabra de aquellos sucesos.

Despues de todo esto hemos de poner en conocimiento de nuestros lectores que un redactor de EL ARGENTINO ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de gobierno de aquella provincia D. Félix Avellaneda el cual ha manifestado, como la cosa más evidente del mundo, que lo de Catamarca no pasa de ser una intentona sin éxito; que la revolucion catamarqueña es imposible y que el Gobierno de Ferrary ha reforzado los elementos policiales en los departamentos de Antinogasta, Belen y la Cruz.

Confiesa, sin embargo, que en donde puede temerse algo es en el departamento Frias en el que amenazan los Andrada, Zoraida y Ramayon y que, en su vista, esta misma mañana se ha enviado allí el piquete que custodiaba la casa de gobierno en la capital de la provincia.

Afirma el referido ministro que en aquella poblacion fué secuestrada una gran cantidad de armas en una tipografía y que en la jurisdiccion de La Rioja acaba de ser preso uno de los señores del Pino, hallándosele correspondencia comprometedora.

A esto debe añadirse que,—siempre segun el mismo ministro,—el ex gobernador Ulce está reclutando gente en las comarcas del Norte de la provincia.

Como se ve, no puede ser mas evidente que la situacion de Catamarca carece de importancia, por lo cual puede estar envanecido el diario mercachifle de la calle Bolivar.

Con pocos triunfos como éste se hace inmortal.

Situacion de la plaza

Las operaciones á oro continúan muy activas. Se ha combinado un nuevo esfuerzo bajista que puede lograr temporariamente sus propósitos.

Algunos alcistas ayudan el movimiento, contando hacer mayor beneficio cuando vuelva el oro al precio que en las actuales circunstancias le corresponde.

La marinería del «Independencia»

En las primeras horas del dia de mañana zarpará de la rada para el puerto de La Plata, con el fin de desembarcar la tripulacion marinera que ha de conducir á Inglaterra, el paquete «Clyde», uno de los vaporcitos de Mianovich.

Toda esta gente tripulará como ya se ha dicho el nuevo acorazado «Independencia».

El comodoro Blanco, despedirá á la oficialidad y tripulacion á nombre del Estado Mayor de Marina.

El aviso «Argentino»

Se espera mañana el aviso nacional de este nombre que partió hace dias para puertos del litoral, con el objeto de conducir los enganchados que hubieren sido contratados por los comisionadas oficiales.

El «Argentino» se incorporará á la division naval del Tigre.

El «Gaviota»

De un momento á otro llegará á nuestro puerto el vapor «Gaviota» que partió hace quince dias conduciendo la comision de faros que preside el capitan de fragata don Hipólito Oliva.

Los trabajos de fijacion del faro «San Antonio» los ha verificado con todo éxito la comision, segun parte pasado al Estado Mayor por el citado gefe.

DIA COMERCIAL

La situacion de la plaza estaba ayer más despejada, habiéndose liquidado gran parte de las operaciones pendientes.

La única nube para los alcistas es lo que queda por liquidar á precios altos para fin de mes. De aquí allá, sin embargo, el precio alto puede ser bajo y convertirse en ganancia lo que puede aparecer pérdida.

Lo operado ascendió á ps. 1.654,550, como se demuestra por en siguiente cuadro.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	419.800
Marzo 15	»	332.200
» 18	»	210.000
» 31	»	552.550
Abril 30	»	185.000
Mayo 31	»	5.000
	$	1.654.550

En la primera rueda el oro al contado abrió á 315, subió á 316 y despues bajó hasta 314, quedó 317.

En le segunda, para hoy, abrió á 317, bajó hasta 314 y cerró en 315 con tendencia de alza.

En las operaciones á plazos han habido las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	Más bajo	Último precio
Marzo 18...	317 50	314 —	315 —
» 31...	317 50	314 —	315 —
Abril 30...	318 —	315 50	315 —
Mayo 31...	318 —	318 —	318 —

Las operaciones en títulos dieron una alza de 10 centavos en el Empréstito de 1891, de 70 centavos en la Deuda Municipal, de 30 en las cédulas provinciales series K. y M. de 40 en la N. de 20 en las de O y de 50 en la P. y bajaron 70 centavos las acciones de La Primitiva, fábrica de bolsas.

Las operaciones realizadas en las dos ruedas son en resúmen las siguientes:

Empréstito Nacional de 1891 ps. 38.800, de 75.30 á 75.50.

Fondos Públicos de 1892 ps. 265.300, de 65.30 á 65.50 al contado y fin de mes y de 63 á 64.50 para fin de Abril.

Deuda Municipal ps. 193.000, de 67.50 á 68.50.

Cédulas nacionales pesos 107,000 serie D á 90, C á 91.

Cédulas provinciales pesos 278.600 serie F 26; G 26, D 27,40, L 27,50, M 27,50, N 27,50, O de 27,10 á 27,50 y quedó á 27,30, y P de 27,10 á 27,50.

Catalinas, 1100 acciones de 6,60 á 6,50

La Primitiva, fábrica de bolsas á 77,50.

Se vendieron en remate 550 acciones del Gas Argentino á 50 y 50.50.

Los cheques del Banco Nacional tuvieron varias oscilacions, bajando á 12 y quedaron de 12 1/2 á 13 o/o de descuento.

Los del Banco de la Provincia fluctuaron entre 42 y 44 y quedaron á 43.

Poco se operó en bonos del Banco Hipotecario que quedaron á 16.50 que es una baja de 50 centavos sobre el dia anterior.

Parece que la plaza no se ha hecho cargo de la mejora en las condiciones de estos billetes que importa la resolucion de la Suprema Corte estableciendo que los intereses de las hipotecas pueden pagarse en bonos por su valor nominal.

Segun los telegramas recibidos en la Bolsa de Comercio los títulos argentinos se cotizaron ayer en Londres á los precios siguientes:

5 por ciento de 1886	66 5/8	y 67 1/2
Empréstito moratoria	67 5/8	y 68 3/4
Cédulas nacionales A	32 1/2	y 32 1/4
» » E	28 1/8	y 29 1/8
» provinciales P.	8 1/8	y 8 1/2

Estos precios representan una alza de 1 1/4 en el empréstito de 1886 y de 17/8 en el de moratorias.

Los descuentos continúan de 5 á 6 en papel y de 7 á 8 o/o anual en oro.

Los bancos conservan sus anteriores tipos de cambios, como se verá por los que damos á continuacion, pero el comercial manifiesta tendencia de baja.

Inglaterra 47 3/4 peniques: Francia y Bélgica 5.01 1/2 á 5.02 francos y Alemania 4.06 á 4.07 marcos.

El cambio bancario, pago en oro, fué el siguiente: Inglaterra 47 5/8, Francia 5.00, Italia 5.16 1/2, España 5.75 1/2 y Alemania 4.02.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 14 15/16 Inglaterra, 1.57 Francia, 1.62 Italia, 1.80 España y 1.26 Alemania.

El cambio sobre Rio de Janeiro mejoró quedando á 12 3/4 peniques, las letras sobre Lóndres por 1000 reis.

El mercados de lanas continua en las mismas condiciones Entradas cada dia más reducidas y precios firmes. Solo se han realizado pequeños lotes debido á que los vendedores esperan los resultados del remate de Amberes y cuentan con una mayor alza en el oro.

Este año los beneficiados fueron los que esperaron y, de ahí, que muchos prefieren seguir esperando ya con uno ó con otro pretexto.

En el mercado Constitucion se han realizado lanas finas de 7.50 á 10.10 y en el Central de 7 á 7.60 las finas y 9 por las de Lincoln.

Se ofreció en el mercado Constitucion un lote de cruza Lincoln de Balcarce, consignado al Sr. Peyredieu á 12.50 pero no obstante lo escepcional de su calidad, no se realizó.

Las noticias de Amberes dan al trigo á 14 3/4 francos y con tendencia de baja.

Las ventas para la exportacion continuan reducidas y hay tambien poco interes en los compradores para el consumo.

La oferta mayor hecha ayer tarde para trigo puesto en la Darsena y de calidad superior ha sido de 7 pesos los 100 kilos propuesta que no ha sido aceptada.

En el mercado Constitucion el trigo barleta se ha hecho á 6.50; en el Once el saldomé de 6.60 á 7 y el francés de 5 á 6.90.

En el Rosario se han vendido 1.000 toneladas de trigo en wagones á 6.50.

El maiz continúa firme. El morocho se ha hecho en el Once de 7.80 á 8 y el amarillo á 7.65.

Se han vendido 500 novillos cruza Durham del establecimiento de Don Quirno Pizarro para Rio de Janeiro á pesos 80 cada uno.

La situacion anárquica de Rio Grande viene favoreciendo los saladeros del Rio de la Plata, que están activando sus trabajos.

El saladero de Concordia de los señores Juan B. Suburu é hijos, ha comensado sus trabajos, habiendo forenado ya 4.000 novillos. Se calcula en 40.000 los que en la presente estacion se proponen faenar.

Los señores Bullrich y Ca. vendieron tres leguas de campo en los Tres Arroyos, á tres leguas de la ciudad de este nombre, á razon de ps. 15.40 á ps. 19 la hectarea.

La cámara sindical ha autorizado al comisionista Sr. Abdon Ahumada para vender en remate, por órden judicial, el dia 17 del corriente á la 1 p. m.: 1 certificado provisorio por 20 acciones con 40 o/o pago del Banco nacional inmobiliario; 6 id de la sociedad anónima Lavadero modelo á vapor La Unica, valor nominal de 100 ps. cada una: 1 título con 20 o/o pago valor nominal de 1000 ps. de la canalizadora del Riachuelo, y 6 recibos por cuotas sobre 10 acciones de la sociedad compañía tramway Mar del Plata, valor de 1700 ps.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1893

AZOTE NACIONAL

GABINETE CULPABLE

¿Por qué este descrédito, este fracaso sin igual del Dr. Saenz Peña?

Casi todas las iniciativas del nuevo gobierno, han sido desastrosas; pareciera que un genio maléfico lo empujara al abismo creándole resistencias hasta con las medidas que se calculan para agradar la opinion. Mientras estuvo Quintana en el gabinete, la intervencion á Santiago fué el único acto plausible, aunque le enemistó el roquismo, que se ha vengado con creces despues; pero esta misma intervencion, fué afeada por la influencia familiar del presidente, por la tajada que atrapó el yerno.

Las iniciativas de los ministros, cuando alguna vez se toman, más que un desacierto gubernativo, parecieran destinadas á sublevar contra la presidencia Saenz Peña la indignacion pública. No hablemos de la carta financiera de Romero, de dudosa moralidad; ni de los escándalos inauditos de la intervencion á Corrientes; ni de la maligna torpeza de los castigos á oficiales distinguidos; ni de las escenas bochornosas con el sumario de la *Rosales*, no, pasemos breve revista á los cinco ministerios, juzgando hombres públicos y actos de gobierno.

MINISTRO DE HACIENDA

Romero, llegó al poder rodeado de cierto prestigio hacendista que vá resultando infundado. Habia sido ministro en el Parque; era prenda de regeneracion, se dijo, y que llevaba ciencia en su cabeza, voluntad de hierro para *castigar á los depredadores del tesoro público*, é ideas claras sobre el único arreglo de nuestras finanzas bajo estas bases: grandes economias, valorizacion del billete inconvertible, y reaccion política inmediata, para infundir confianza aquí y en el extranjero, sin lo cual era imposible pensar en buenas finanzas.

Veamos su obra: El presupuesto lujoso que nos venia arruinando desde el gobierno de Juarez, fué aumentado en más de *quince millones* de pesos, con la intervencion y el asentimiento del Dr. Romero: ¡estas fueron las economias! El billete se valorizó setenta puntos con la importacion de oro para la compra de las cosechas, circunstancia que el ministro atribuyó á la sabiduría de sus planes; pero cuanto cesó esta llegada de oro, el billete volvió á depreciarse los mismos setenta puntos; y allí está rebelde, por la sencillas razones económicas, de que sobre la desconfianza en la estabilidad, sabiduría y moral de un gobierno alzado contra las leyes y la opinion pública.

En materia de finanzas esteriores, creyó manejar como á criados á los grandes banqueros europeos, estos le volvieron la espalda, y ahora les mendiga un nuevo empréstito moratorio!

En cuanto á la reaccion política que se esperaba del ministro de hacienda, imagínesela el lector conociendo estas ideas del Dr. Romero: Piensa que, salvo él, el país está íntegramente corrompido, es decir, tanto los que ahora gobiernan como la oposicion. Sostiene que nada ganaria la República con llevar las oposiciones al poder, porque sus prohombres harian lo mismo que Roca, Galvez, Costa y Pellegrini. Dice que las provincias son regiones semi salvajes, despobladas, sin capacidad intelectual ni moralidad en las clases dirigentes; ineptas en grado máximo para gobernarse por sí propias, de donde surgen estas conclusiones lógicas (para él): que el Presidente debe influir en sus elecciones para conseguir lo mejor, y mantener á toda costa, aún con derramamiento de sangre, las autoridades constituidas, aplastando en todas partes el espíritu revolucionario, que nos desacredita en Europa. Agrega que lo que conviene á este país es un gobierno fuerte, la quietud, aún sin libertad, el enriquecimiento y más civilizacion de las clases elevadas, y recien entonces, cuando todo esto se conquiste, habrá llegado el momento de gobernar con la Constitucion, y de garantir á las provincias una autonomía, que hoy solo les serviria para manchar nuestra historia con escenas de barbarie, por la ambicion del mando.

Estas ideas del Dr. Romero, tan pérfidas como depresivas de nuestra cultura, son las mismas de Roca y de Pellegrini; y conviene tener presente que cuando fué al Parque, el actual ministro de Hacienda pensaba diametralmente opuesto, como lo prueban sus artículos en EL ARGENTINO de aquella época, y el manifiesto que firmó junto con el Dr. Alem. Como el Dr. Romero no hace misterio de su credo político, hemos reflejado lo que él mismo espone á cuanta persona quiere oirle. Tócanos ahora preguntar: Un hombre que tiene tales ideas ¿puede ser ministro de regeneracion? ¿Luchará por la reaccion política que el país reclama imperiosamente? Y sin reaccion franca en el órden político ¿se puede esperar la mejora de nuestras finanzas? ¿Tendremos confianza dentro y fuera de la República?

Conocidas las ideas políticas del Dr. Romero, su ministerio es lógico. En casi cada sucursal de los grandes bancos de estado Nacional é Hipotecario, y especialmente en las casas centrales de Buenos Aires, hay las pruebas de malversaciones de la hacienda pública; lo mismo sucede en casi todas las aduanas y demás oficinas de rentas. ¿Ha ordenado el ministro Romero la iniciacion de un solo sumario sobre estos crímenes innumerables cuyas pruebas deben constar en las oficinas de su dependencia? Y sin estos procesos moralizadores ¿habrá reaccion posible? Como el ministro piensa que todo el país está corrompido ¿para qué castigar á unos pocos?

Solo conocemos una medida moralizadora del Dr. Romero, y es el nombramiento de presidente del Banco Hipotecario, recaido en el Dr. Cárlos Pellegrini, que tan honorable proteccion dispensó al Puerto Madero, á Grümbein, al cable Bicker, á los proveedores, á los Faros, etc.

Absalon y Ruiz fueron derrocados por una revolucion autorizada por el presidente Saenz Peña, y el ministro de hacienda sostuvo con energía que la revolucion debia ser aplastada, y repuestos inmediatamente en su señorío los *primos* de Santiago. Llegó el turno á Corrientes; la provincia martirizada desde que Roca manchó el sillon de Rivadavia, se alzó como un solo hombre contra el miserable cacicazgo de otros *primos* oscuros y melenudos como los de Santiago, poniendo en una semana diez mil hombres sobre las armas y llegando á dominar casi toda la provincia. Romero, consecuente con su credo político actual, exigió de Saenz Peña, bajo la amenaza de dejarlo sin gabinete, que la provincia fuera sacrificada, y que, sobre las cadenas de su esclavitud remachadas por el ejército de línea, se repusieran los sombríos y crueles tiranos de la patria de Beron de Astrada. El crimen inicuo se consumó, y un estado argentino está en estos momentos entregado á una barbarie digna del Asia, apoyada en el ejército de San Martin y de Belgrano! ¿Qué importa? Son las ideas triunfantes del ministro Romero, y nadie tiene derecho á protestar contra ellas. Su dogma político es la servidumbre hasta dentro de un siglo. Los pueblos deben ser aplastados, y los tiranuelos glorificados. *Omnis potestas á Deo* dijo San Pablo, y lo repitieron los jesuitas, los maestros del Dr. Romero. ¡Viva el despotismo! cuando se goza á su sombra, y ¡Viva la libertad! cuando no hay mendrugo oficial. Así se explica su estadía en el Parque, y en el ministerio de Saenz Peña.

¡Este es Juan José Romero! y ¡esta es su influencia en el gabinete!

MINISTRO DE GUERRA

Es un general sin foja de servicios, que no ha olido más pólvora que en las salvas de las fiestas patrias, y en aquellas maniobras militares del tiempo de Roca, cuando dijo este zorro que su ministro de la guerra se habia portado *sereno!* Jamás ha mandado soldados; la carrera de sus ascensos es breve; su foja cabe en dos renglones, y su pecho no conoce sino de vista las condecoraciones. Auditor de guerra, asimilado á coronel, en la época de la Confederacion, se hizo otorgar despachos de militar efectivo, prevaliéndose de sus novisimas vinculaciones con el general Urquiza; y así pasó más de veinte años, hasta que aprovechándose de una broma del presidente Roca, consiguió que este pidiera del Senado acuerdo para su generalato. He ahí su historia militar!

Si la manía de la milicia podia escusarse en un anciano de génio como Sarmiento, que al fin habia tomado parte en más de una batalla, —es ridícula en alto grado en un ciudadano que no dejará á la posteridad más que su oda al Gran Rosas, sus alabanzas á Manuelita y sus sangrientas imprecaciones al general Urquiza, por su altivo pronunciamiento contra la tiranía. Y es el caso de preguntarnos ¿esta farsa de general puede imponer respecto y disciplina al ejército?

Si la historia militar de este ministro es ridícula, examinemos sus actos de gobierno. Reconocemos que es todo un hombre de Corte, con la mansedumbre del buey para aguantar en silencio el yugo y la picana del señor, y eximio en el arte de captar resoluciones superiores, intrigando y malquistando á los demás subordinados. Por eso influia con Rosas, con Urquiza, con Derqui, con Roca, con Juarez y con Saenz Peña: Es hombre de Corte! He ahí su gran título.

¿Cuáles son sus obras en el nuevo gobierno? El Dr. Victorica tiene alguna versacion en el derecho. Fué varios años Procurador de la Suprema Corte de Buenos Aires, y despues Presidente de la Corte Federal. Cuando llegó al Ministerio estaban en tramitacion varios sumarios militares de la época de Pellegrini, contra oficales pundonorosos por creerlos complicados en revoluciones imaginarias, y contra varios jefes por crueldades y negocios sucios con los proveedores. El Ministro abogado, ex-Presidente de la Suprema Corte Nacional, sustituyéndose á los jueces federales y á los consejos de guerra, con meros decretos administrativos (sin duda para sentar precedentes que le aprovecharan mas tarde)—espulsó ignominiosamente del ejército á oficiales distinguidos, calumniándolos, y diciendo en uno de esos decretos, que aunque no constaba la prueba de ningun *acto preparatorio* de sublevacion, ni alzamiento de la tropa, estaba probada la *tentativa* del mismo delito, es decir el *principio de ejecucion*, el principio de sublevacion. Todo se subvirtió en estos decretos: la jurisdiccion, la criminalidad, el decoro de los magistrados, el respeto á los reos, la justicia, hasta las nociones mas elementales del derecho penal y del procedimiento; pero mientras mas inicuos eran los decretos, mas facilmente los firmaba el inocente jefe del Estado, ya víctima del hábil cortesano. Era necesario castigar ejemplarmente á esos jóvenes militares que llevaban derecha la espina dorsal, y allí iban los decretos infamantes. Frente á esta justicia turca, el nuevo gobierno absolvió ó hizo absolver á todos los jefes procesados, perdonando bárbaros castigos á la tropa, y rapacidades impúdicas.

La justicia militar que ha traido al Ministerio de la Guerra el Dr. Victorica, puede sintetizarse en aquel enigma terrible de Tarquino el Soberbio: *Segar las cabezas que sobresalen, y conservar las plantas que se arrastran por el suelo!*

Su actitud indelicada ante el sumario de la Rosales, lo ha puesto en el caso de que la opinion pública unánime reclame su salida del ministerio; pero él piensa con Wilde, que las carteras se aceptan para no renunciarlas, y allí está sin enrojecerse, contestando con grasejos á la pregunta diaria de todo el mundo ¿Renunció Victorica? La regla más elemental de decoro habria hecho renunciar el ministerio al mismo Wilde, pues la escusa que Victorica presenta para no hacerlo,—que el sumario lo tramitará Anchorena,—es una grosera supercheria, sabiendo que los jefes que formarán el consejo de guerra para juzgar á su hijo, dependen directamente del Ministro de la Guerra, no del de Relaciones.

El Presidente, como en todos los actos sérios de gobierno, no piensa, ni sabe, ni resuelve nada; llora, se aflige, pide á sus secretarios que no lo abandonen, y concluye por firmar lo que resuelven los ministros roquistas, ó lo que le sugiere el más diestro en la cortesania de un monarca decrépito.

Si de los procesos pasamos á la disciplina y administracion del ejército, encontramos que Victorica no ha innovado nada sino para empeorar. Todos los vicios y corruptelas de la administracion de Levalle y Pellegrini siguen de pié; el ejército reconcentrado en la Capital, con grave daño de la disciplina, con gran perjuicio de nuestras fronteras abandonadas, y gobernado por la delacion y el espionaje; los proveedores siguen aquí y en la frontera haciendo de las suyas: los comisarios de la armada impertérritos como antes.

Juzgado Victorica por los actos militares en que ha intervenido desde su actual Ministerio, solo tenemos que apuntar dos ó tres disparadas á la Policía con motivo de alarmas sin ningun fundamento sério; y aquellos ridículos y vergonzosos telegramas de felicitaciones mambrunezcas al general Diaz por sus proezas en San Roque, que si por el lado del patriotismo inspiraban indignacion, bajo su faz cívica retrataban al servidor de todos los despotismos, que aplaude el ensañamiento de la fuerza armada contra hombres indefensos.

¿Qué decir de las ideas políticas del Dr. Victorica? Un hombre que ha servido y glorificado á Rosas, á Urquiza, á Roca, á Juarez y á Pellegrini, tiene el privilegio de eximir al escritor del trabajo de presentar sus doctrinas de gobierno. Su credo es tan sencillo, que se reduce á tres palabras: servidumbre, obediencia, adulacion. ¿Puede alguien imaginarse que semejante ministro influya en pro de la regeneracion cívica y moral del pueblo argentino? *Risum teneatis...*

MINISTRO DEL INTERIOR

Es discípulo de Loyola, y acaba de autorizar la organizacion de un cuerpo de policía secreta para someter á espionaje infame á todos los opositores del gobierno.

Hombre entendido en finanzas, al menos teóricas, presenta un colorido político un poco confuso. Republicano y conciliador de la noche á la mañana; despues presidencialista en todas las administraciones, salvo en los últimos tiempos de Juarez, debiendo recordar que el mismo Escalante, mas de una vez se empeñó en demostrar que el Dr. Juarez lo habia repudiado sin razon, como si deseara un llamado que nunca vino.

Examinemos el ingreso al gobierno del Benjamin del Gabinete. La cuestion de Corrientes estaba en su periodo sangriento cuando se le ofreció la cartera; la rehusó exponiendo sus teorias de intervencion, que despojadas de ciertas ambigüedades escolásticas, se reducian á esto: no debe consentirse el triunfo de ninguna revolucion, ni el derrocamiento de ningun gobernador, para salvar el principio de autoridad; se deben aconsejar el sometimiento y las garantias, quedando así constitucionalmente todo arreglado,—y el roquismo inconmovible. Respecto del caso de Corrientes, estaba tan pronunciada la opinion contra Saenz Peña y su gabinete, que á pesar de las ganas de trepar al Olimpo, se quedó fuera, pero ahí muy cerca.

Como es hombre de Iglesia, pronto se entendió con Romero y Saenz Peña. Los comisarios de Corrientes, se dijeron, no han dado lo que de ellos se esperaba, sino defendido á Vidal; pues entonces que se retire Avellaneda, quedando naturalmente la provincia bajo la ocupacion militar; de esta manera desaparece de la provincia escarnecida la intervencion civil dependiente del ministerio del Interior, y nada importa que la dominacion militar sea la más terrible de las intervenciones: eso dependerá del ministerio de la guerra, á cargo del felicitador del general Diaz, de lo que no tendrá sino que regocijarse Corrientes. Trato hecho, y el hijo de Loyola entró al ministerio, y hasta se esfuerza en demostrar filosoficamente que no hay intervencion federal en Corrientes, que está libre como Suiza, y que si hay allí tropas de línea, es porque el Presidente puede instalarlas donde quiera, sin que ello importe intervenir las provincias autonómicas.

A los hechos salvajes que diariamente se perpetran en Corrientes, bajo el amparo del ejército de línea, contesta Escalante sin inmutarse, que son agitaciones naturales de la democracia, y que él nada tiene que hacer en una provincia no intervenida. Respecto del ejército, aconseja que vean á Victorica. Y ¿qué más?

En la carpeta del interior hay peticiones de casi todas las provincias oprimidas y robadas, pidiendo al gobierno federal que, en cumplimiento de una *ley nacional vigente*, mande disolver los cuerpos provinciales militarizados, con los cuales oprimen los gobernadores, y en los que invierten mas de la mitad de las rentas. De esto estan acusados los gobernadores de Buenos Aires, Santa-Fé, Córdoba, Entre Rios, San Luis, San Juan, Tucuman, Corrientes, Salta, etc. Un ministro que tuviera conciencia de sus deberes, no necesitaria que le pidieran el cumplimiento de las leyes; se adelantaria á la iniciativa individual; pero apostamos los dos ojos de la cara, á que el Dr. Escalante no toca ninguna de estas peticiones, ni mucho ménos, manda disolver uno solo de estos batallon «sin ley y sin bandera.» No le faltará algun sofisma escolástico, para cuerpear esta cuestion interesantísima de los batallones provinciales, de que en gran parte dependen el despotismo de las provincias, y los *déficits* de sus presupuestos, afectando hondamente la política nacional y las finanzas públicas.

Dicen que tiene á estudio el *negocio* del Puerto Madero; que pensó resolverlo contra los dichosos empresarios, arrepintiéndose en seguida, y proyectando algo que importa continuar este escándalo de los escándalos. Veremos el parto ministerial. Roca y Pellegrini son los principales accionistas!

Y muy poco mas sabemos del ministro Escalante, porque como no se toman iniciativas, y por otra parte deliberan en secreto, como en los tiempos inquisitoriales, apenas se le puede juzgar por los actos mencionados.

En suma, se trata de un *jesuita liberal* vinculado á Roca por los cuatro costados, que no moverá un músculo en defensa de las libertades conculcadas; ni en pró de la regeneracion, que él considera música celestial; está de paso en el Interior, con rumbo al de Hacienda, á pesar del erizo que lo custodia mostrándole los dientes, las uñas y las púas envenenadas. Ha tá migas con todos los ministros, y mas con el Presidente; y parece que piensa que es posible tener buenas finanzas con una detestable política, y con una inmoral administracion.

MINISTRO DE JUSTICIA

Era íntimo de Juarez; el hombre de más confianza que mandó á Mendoza, bajo aquella célebre órden del dia á todos los incondicionales: «*rodeen á Calixto.*» Ha sido juez muchos años, hasta hacerse jubilar en plena edad viril, retiro que en Europa se concede á los muy ancianos ó inutilizados; pero no le hacemos cargo de esto, pues la ley deficiente lo autorizaba, y, *qui jure suo utitur nemine lædit.* Es justo reconocer que ha salido de la magistratura con buena reputacion de hombre ilustrado, íntegro y laborioso. Queremos ser generosos en el ataque, apuntando que aquella misma frase del *rodeo*, más que un acto censurable de La Torre, fué un atolondramiento de su amigo Juarez.

Pero examinemos al ministro de Saenz Peña. Aunque tiene tres ramos, su ministerio es de poca iniciativa en el receso de las cámaras, y si á esto se agrega su falta de preparacion en cuestiones educacionales, y sus *puntos* y *collares* de liberal, lo que lo habrá tenido alejado del ritual y de los asuntos eclesiásticos,—llegaremos á la conclusion de que Calixto, como se le llama popularmente, exhibe pocos actos de gobierno; pero para muestra basta un boton, dice el refran, y conocemos más de uno del amigo de Juarez.

Prometió reconcentrar en Diciembre los tribunales en un punto céntrico; estamos en Marzo, y no hay esperanza de que se realice la traslacion reclamada por todo el mundo. ¿Es incuria? ¿Imposibilidad? Lo ignoramos; pero si sabemos que es bien fea esta accion de La Torre: La destitucion del Dr. Ferreira por sus opiniones políticas sobre Corrientes, su provincia natal. Perdió tanto la serenidad de juicio este hombre circunspecto, que consumó una arbitrariedad irritante, que ni Juarez ni Astigueta, con sus temperamentos impulsivos y cléricos, llegaron á un ataque tan innoble contra el adversario político. De pocos argentinos recibieron Juarez y su gobierno ataques tan enérgicos y persistentes como del doctor Barroetaveña, siendo durante todo este período ardiente de lucha, profesor del Colegio Nacional. Pues bien, ni á él, ni á los Dres. Torino, Montes de Oca y Lopez, oradores del *meeting* del 1° de Setiembre y empleados públicos á la vez, á ninguno destituyó. Lo cual quiere decir que Calixto y Romero, se pusieron á mas bajo nivel que Astigueta en destituciones política, y el Dr. Saenz Peña, se mostró mas pequeño que el Dr. Juarez.

Dicen que Calixto con ser tan manso en apariencia, discutió acremente con Quintana, obligándolo á salir del gabinete. Si esto es cierto, y como Quintana sostenia *in partibus* la reaccion política, tendriamos que La Torre ha defendido y defiende el antiguo régimen, lo que no es extraño por su solidaridad con el juarizmo de aquella época, y por sus sérias vinculaciones actuales con Roca.

Un ministro de tal filiacion política ¿puede servir á la regeneracion anhelada? El estado del país, la intervencion á Corrientes, las vinculaciones roquistas, todo esto revela que Calixto no será nunca un ministro reaccionario; no será mas que Calixto; hombre de rodeo, de política personalista, sin principios.

MINISTRO DE RELACIONES

Fué para todos una sorpresa, y hasta para él mismo, pues carecia de preparacion, de temperamento diplomático, y del estudio que exijen nuestras contiendas de límites. Dicen que es hombre con ráfagas de inteligencia, interrumpidas por continuas extravagancias y genialidades. Poco importa el retrato de este millonario transformado en estadista por obra de encantamiento, por sorpresa; vamos á sus actos; inquiramos qué ha hecho como ministro.

Parece que las cuestiones internacionales le cuestan sudores y largos desvelos; pero el se ha dado tiempo para intervenir tambien en política, y allí le vamos á juzgar. Era opuesto á la inmolacion de Corrientes, por su actitud en Santiago y por algo de humanidad que hay en el corazon de este millonario; se dijo que hacia cuestion de cartera de este asunto. Estuvo tambien á favor de la Liga Agraria, y radicalmente en contra de Julio Costa, ofreciendo el oro y el moro á los rurales y á Morel para que atacaran á la Plata. Pero.... el crimen de Corrientes se consumó con su voto, y Julio Costa cuenta hoy con el apoyo de todo un Ministro Anchorena! Este es el carácter del Ministro de Relaciones en las cuestiones internas, que en los asuntos estrangeros ignoramos por donde anda, aunque podemos asegurar que no ha de tratar esos asuntos delicados con el aturdimiento y lijereza de Zeballos.

En definitiva, Anchorena es un Ministro que suele prometer algo bueno, pero que el triunvirato roquista lo descompone y le hace cómplice de cosas feas; es un Ministro estravagante, inepto é incapaz de encabezar ni de sostener una campaña de regeneracion.

RESPONSABILIDAD COLECTIVA

El gabinete es solidariamente responsable del desprestigio y del absoluto fracaso de la presidencia Saenz Peña. Enumeremos á grandes rasgos los principales actos de solidaridad ministerial, que han producido el desastre:

La sangre y el lodo de Corrientes mancha á todos los ministros, y «ni todas las aguas del Océano bastarian para lavarlos»; las consecuencias de este crímen público, comprometen tambien al Dr. Escalante, por mas que haya buscado una composicion de lugar jesuítica, demasiado forzada.

El secuestro presidencial y el secreto de jueces sumariantes que han adoptado los ministros para sus deliberaciones, lo mismo que el cordon sanitario que separa al gobierno de la prensa y de la opinion pública, son atentados contra la democracia, que tienden á librar al gobierno del control del pueblo, para explotar en el misterio las debilidades y las pasiones de un anciano, en peores condiciones que el secuestro de Juarez, por Cárcano y su corte de ambiciosos precoces.

La creacion de un cuerpo de policía de delatores y espiones, es una vergüenza para nuestras instituciones, para nuestra cultura, para el decoro nacional y de los mismos ministros que lo han autorizado. Nos imaginamos las degradadas funciones de estos espias, seres abyectos sin cara de gente decente; nos imaginamos las escenas de justa represion que van á provocar en cada víctima del espionaje estos miserables instrumentos de la tiranía; nos imaginamos la reproduccion en nuestra libre República, de aquellas bajezas cometidas en Roma por los delatores de Tiberio, en Venecia por los misteriosos deponentes en la «Boca de los Leones», en los países latinos de la Edad Media y Moderna por aquellas viles denuncias de los agentes de la Inquisicion; nos imaginamos todas esas infamias de la ruindad humana cotizada con alto salario, y es forzoso concluir, que el gabinete al crear el cuerpo de espiones y delatores, ha votado un crimen de lesa civilizacion.

Es cuestion ya resuelta en el ministerio que no se altere nada del órden imperante en la República; que los pueblos sigan sojuzgados y presa de administradores sin moral ni pudor; en una palabra, el viejo régimen inalterable, sin libertades y sin probidad gubernativa.

Hay otro acto de gobierno votado en acuerdo de gabinete: la creacion de una gaceta para adular al presidente, á los ministros y á los gobernadores, y tambien para infamar á la oposicion. ¡Con esto se piensa batir en brecha á la prensa de la opinion pública adversa al situacionismo, y halagar los oidos de los usurpadores del mando!

He ahí á grandes pinceladas la obra y el programa del gabinete, pudiendo sintetizarse en estas palabras: Mantener el despotismo en todas partes, y pervertir la moral y las costumbres argentinas!

JUICIO SOBRE EL GOBIERNO

Tal es el gabinete que dirije el gobierno federal en la época mas difícil de su historia, despues de 1816. El gefe del Estado es un anciano octogenario medroso y debilitado por los años; ignora la ciencia del estadista, y desconoce la alta mision regeneradora que exigen los tiempos; tal vez querria reaccionar, pero le asusta la magnitud de la empresa; está rodeado de malos elementos; y prefiere entregarse incondicionalmente al gabinete roquista, al que supone óptimo y capaz de dominar la tempestad cuyo amago cree percibir hasta en el sueño profundo.

El presidente lucha con lo imposible; toda la República grita reaccion, y el Dr. Saenz Peña se hace el sordo creyendo salvar del peligro, y presta todo el apoyo de la fuerza á los verdugos de las provincias. La contienda es séria, pero la opinion nacional arrollará á todo el que pretenda contenerla en su marcha regeneradora.

La presidencia Saenz Peña es un completo fracaso, y su ministerio un poder hueco, un Espanta Pájaros, que ha de romperse al primer empuje de aquella ola que tanto alarmaba á los culpables. En esta gran lucha, el triunfo seguro es del pueblo; los opresores morderán el polvo....

Arminius.

TEMAS DEL DIA

Habiamos quedado en que lo de Catamarca carecia de importancia, segun lo resolvieron y declararon el diario mercachifle y el clerical, cuando EL ARGENTINO publicó antes que nadie la noticia del movimiento revolucionario en aquella provincia.

Pero ahora resulta que apesar de aquellas autorizadas opiniones, lo de Catamarca va tomando calor, color y hasta olor, segun los tres párrafos siguientes de un telégrama de aquella localidad, recibido por *La Prensa* y que dicen como sigue:

«Se dice que las comisarias de várias pueblitos sobre la linea de Catamarca á Chumbicha han sido tomados por grupos armados, hallandose aquí alguno de los comisarios.

«Se agrega que el movimiento es casi general en los departamentos del Sud y Este, hallandose fuera de esta el Dr. Castellanos presidente del Senado, el ex-Gobernador Dulce y el diarista opositor señor Manuel Soria á quienes se considera como directores del movimiento.

«Se agrega que los revolucionarios se han posesionado de la via férrea con fines fáciles de comprender».

Estas noticias han obligado ayer al presidente á reunir á sus ministros y á encerrarse con ellos en conciliábulo secreto.

Con cuyo motivo el diario clerical dice anoche:

«Hasta las cuatro y media, continuaban los ministros en acuerdo, ignorándose por tanto de lo que trataban en él los miembros del P. E.»

Y sin embargo, para nadie era un misterio, desde las 3 de la tarde, que los miembros del gobierno se habian reunido para ocuparse de la paz octaviana que reina en la República.

Porque, no hay que hacerse ilusiones.

Lo de Catamarca ahora, como lo de Corrientes, Santiago, Humboldt y Bolivar, no son más que notas de amenidad y entretenimiento, para que no se apodere el aburrimiento del país.

Y ya se sabe cuanto les gusta á la mayoría de las poblaciones oir tiros, ver movimiento de policias y de tropas y contemplar como los negocios se paralizan y la vida se encarece, mientras los caciques y banderias se apoderan de los edificios y caminos públicos y arrean el ganado de la propiedad partirular.

Por esto el gobierno da gusto á las gentes y está en todo lo que hace falta.

Que es reunirse en conciliábulo secreto y no hacer nada, á fin de que no se interrumpa un espectáculo que tanto entretiene al país.

Aquello del manifiesto presidencial no queda en proyecto solamente.

Lo que hay ahora es que se ha convenido en que tenga otra forma; y que el proyectado manifiesto político al país, se incluya en el mensaje al Congreso, cuando éste vuelva á abrir sus sesiones dentro de mes y medio.

Asi lo asegura el diario de Julio Guazú, el cual debe haber visto los borradores, cuando con tanto aplomo describe y resume el documento en estos términos:

«Extensísimo, porque dedicará especial atencion: en lo político, á las cuestiones de Santiago y Corrientes, tratando de explicar la diversidad de sus procedimientos; en lo financiero, á lo que ha de constituir su plan de gobierno respecto de la deuda exterior, bancos, moneda, etc.; en lo referente á guerra y marina, se detendrá á estudiar el estado actual del ejército y de la armada y á indicar los proyectos que prepara el ministro del ramo; en cuanto á instruccion pública, desarrollará sus vistas sobre la misma y en cuanto á relaciones exteriores afrontará virilmente las cuestiones de límites.»

Agrega el diario juliano que el mensage será sensacional; y á esto añaden los oficialistas de mayor y menor cuantia, que es un documento destinado á producir un gran efecto.

No lo dudamos.

Esa clase de documentos están hechos siempre para lo mismo.

Para causar efecto.

Pero, así y todo, no nos atrevemos á asegurar que el mensage de D. Luis lo produzca.

Porque á los políticos les pasa casi siempre lo que á los autores dramáticos.

Donde piensan hallar el mayor efecto, el público no lo encuentra; y en donde precisamente esperan un aplauso, el público les pega una silba.

Y esto consiste en que, en los tiempos que corremos, el público sabe más que los autores dramáticos.

Y que los políticos.

Es una delicia.

Ya se ha inventado el medio de quitarse la vida los que estén cansados de ella, sin necesidad ni trabajo de apelar al suicidio.

El procedimiento es sencillísimo.

Se enferma uno de cualquier cosa, se va al Hospital de San Roque y pide que le calmen los dolores con un poquito de cloroformo.

Está probado.

Esta mañana da cuenta un diario de la eficacia del tratamiento, con estas palabras:

«Han fallecido ayer en el Hospital San Roque dos mujeres, despues de administrársele el cloroformo.

«El médico director de dicho establecimiento, dió aviso á la Asistencia Pública, atribuyendo el desgraciado accidente á la mala calidad del cloroformo.

«La Oficina Química Municipal, ha analizado el poderoso anestésico, é informa que no se debe á la causa ante-dicha el fallecimiento de las enfermas.»

Es posible que algun dia se averigue si la muerte se produjo por la mala calidad del cloroformo y buena calidad del médico ó por la mala de este y la buena de aquel.

Lo único que hasta ahora está averiguado es que las dos mugeres ya han dejado de padecer.

Que indudablemente fué lo que se propuso el cloroformizador.

Y el fabricante del cloroformo.

Por lo cual merecen uno y otro que la Asistencia Pública les adjudique alguna recompensa extraordinaria.

Muy extraordinaria.

Ese Napoleon-Mini es un pozo de ciencia.

Vean ustedes la manera tan ingeniosa que ha tenido de combinar las cosas con el presidente honesto, para no abandonar la sustanciosa teta del presupuesto, ni perjudicar á la justicia en el fallo del manoseado proceso por la pérdida del caza-torpedos *Rosales*.

«Segun explica esta mañana *La Nacion*,—y dice que lo sabe por conducto autorizado,—la combinacion es esta:

«Está acordado que cuando el fiscal entre á actuar en la parte de plenario, se encargará de aquella cartera el Dr. Anchorena, mientras el titular permanecerá en su estancia de Entre Rios, hasta la completa terminacion del proceso, que será cuando el ejecutivo apruebe ó modifique el fallo del consejo de guerra.»

Lo cual quiere decir que ya no es Napoleon Mini el que se burla de los procedimientos judiciales y el que solo cree que puede existir justicia en los paises donde los fallos de los tribunales han de dictarse bajo la influencia y de los interesados vitalmente en ellos.

Los presidentes puritanos, impecables, honestos y cristianos como el Dr. Saenz Peña y los hombres de órden y de pró, como sus ministros, se han hecho partícipes de criterio estrafalario del encomiador de Rosas y se han contaminado con la falta de sentido moral del ministro de la guerra.

Miéntras Napoleon Mini no salga del gobierno, la opinion pública no podrá creer que el Dr. Saenz Peña y su gabinete tengan propósitos imparciales y honrados en el fallo de aquel sumario.

En la estancia de Entre Rios ó en los salones de la Casa Rosada, el general Victorica, si no deja de ser ministro, será siempre el jefe de los miembros del Consejo de Guerra que han de juzgar á su hijo.

Y aquí ó en la estancia, ejercerá presion moral como ministro, sobre aquellos subordinados suyos.

Esto lo sabe la opinion por encima de todas las farsas y mistificaciones.

Y esto da la medida de la dignidad, de la moral y del pudor político de este gobierno, que ha engañado al pais prometiéndole regeneracion, moralidad, justicia y respeto á las leyes.

Y dándole violaciones de la constitucion é iniquidades como las de Corrientes y vergüenzas como la fabricacion de cartuchos de carbon y el sumario del *Rosales*.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Marzo 15—11 a. m.

El senador Carve publica una carta en que dice: «*La Nacion*, que como se sabe, es eco del Presidente de la República, me dirije hoy cargos furibundos por mi actitud asumida en el Senado combatiendo enérgicamente la eleccion de Minas. No me habria ocupado de levantar esos cargos, aunque supiera que vienen de muy arriba, porque tengo conciencia de que cumplo con mi deber de senador y de ciudadano.»

Refiérese luego Carve al párrafo del artículo de *La Nacion* en que se habla de hombres colmados ayer de favores por el Presidente y que hoy le hacen oposicion y dice: «Como guardar silencio al respecto importaria dejar subsistente la duda, cuando ménos, voy á contestar diciendo que no debo al Presidente de la República el servicio más insignificante, ni siquiera el honor de que haya influido para que yo haya sido electo Senador de la Nacion y casi me comprometo á probar lo contrario. ¿Encuentrase en el mismo caso el Presidente? Si se le preguntara diria sin vacilar que no. Respecto á las amenazas tremebundas que encierra el artículo que motiva esta réplica, diré que dentro de pocos dias sabrá á que atenerse *La Nacion* sobre la influencia que han ejercido aquellas en mi ánimo y mi resolucion. Hablen, en buena hora, pero prepárense á escuchar: ya saben los de *La Nacion* que quien me busca me encuentra».

Aclarando estas frases finales de Carve diré que se asegura que en una de las sesiones próximas interpelará al gobierno sobre asuntos del Banco Nacional y que si, como se dice, no le hacen caso, todos los dias, antes de terminar la sesion pedirá un momento la palabra para recordar el asunto.

Segun él, dirá francamente: fulano de tal es un ladron.

—Hoy continuará la discusion sobre los poderes de senador. En las alturas reina gran contrariedad por esta cuestion.

Ayer en las antesalas del Senado algunos senadores gubernistas discutian acaloradamente sobre la actitud de Carve y, consultando códigos.

De esta conversacion alguien oyó algo de juez del crimen. Al hablar de esto dice *La Razon*: «Como no anden por hacer alguna barrabasada santista.»

Créese que los poderes serán rechazados.

—El iniciador del centro cívico militar ha pedido al ministro de la guerra su concurso para realizar esa idea.

Los trabajos estan ya adelantados y solo se espera la respuesta favorable del ministro para instalar el centro.

—Hallase aquí Julio Piquet de la redaccion de *La Nacion*.

—La comision anti-filoxérica presentó al gobierno un proyecto de reglamento para organizar el personal permanente.

—*La Nacion*, en su editorial sobre el asunto de Minas, dice que causó general sorpresa el proyecto de resolucion de seis Senadores anulando aquella eleccion y mandando elejir nuevo colegio electoral.

Dice que á lo sumo, si la eleccion de senador fué viciosa, corresponde la anulacion de éste, pero nada contra el colegio.

—Sigue mejorando don Tomás Gomensoro.

—Continúa muy grave el general Pancho Belen.

Cistallo.

Impresiones de viaje

LAS ISLAS AZORES

I

Cruzamos el trópico de Capricornio; la Cruz del Sud descendió en el horizonte rodeada de otras estrellas del hemisferio austral; navegábamos lentamente en un mar en calma, bajo un cielo plomizo y ardiente. Ciertos dias el agua parecia como lechosa y el sol apenas dejaba ver su disco de fuego á través de espesos celajes que á lo lejos en el horizonte se teñian de tintas anaranjadas y violáceas. El viejo Océano semejaba una lámina de bruñido acero; ninguna ondulacion, ningun rumor marino; ni un hálito de aire, y la lloviana tibia y chispeante cayendo horas tras horas. Otras veces el cenit tomaba una coloracion rojiza, siniestra, y torrentes de agua se precipitaban sobre el mar, pero sin que refrescase el ambiente, abrasador y enervante, como el aire que se respira en los arenales, cuando el sol de medio dia los inunda con sus rayos de canicula.

¡Qué sofocacion! ¡Qué embotamiento de los sentidos! ¡Qué laxitud física!

Y los dias se sucedian á los dias monótonos y estériles. A cada instante me inclinaba sobre la borda del buque que parecia inmóvil. Y en realidad apenas si andábamos cuatro ó cinco nudos por hora. «El Fenelon» jadeaba como un cansado bruto; los émbolos de su vieja máquina, se movian perezosamente, y el hélice batia el agua con una lentitud desesperante. Una ave cualquiera, un pez volador, el surtidor de agua de una ballena distante; un buque apenas entrevisto y ya desaparecido en aquellas soledades abrumadoras, todo constituia un acontecimiento, á véces muy tardio.

Yo no comprendo la pasion del mar, por lo menos no me explico ciertos arranques de lirismo bajo esa zona inmutable, sin colorido, sin borrascas, diríase casi sin vida. Admiro el

tumultuose dar de la ola en las altas latitudes de la Patagonia, allí donde el Océano está siempre en lucha con el viento.

. . . .

Comenzaba el invierno en el hemisferio. Norte; el «Fenelon» navegaba como en un rio. Yo no podia conciliar el sueño y salí á respirar sobre cubierta: la noche estaba en calma y el aire puro y salino, producia un dulce bienestar físico; el pecho se dilataba. ¡Qué diferencia con el aire rarificado y pestilente de la cámara, en que todo olia á cueros y sebo!...

Por la proa del buque surgia del negro horizonte una montaña aun mas negra.... Era una silueta informe.... De repente apareció la luna y la cima dentada se iluminó debilmente, fantásticamente, como un paisaje que colorea la luz de una lámpara de magnesio... La montaña no era tan negra; blancas fajas de nieve, dispuestas en ella de arriba para abajo semejaban arroyos congelados descendiendo al mar....

Quedé estupefacto. Aquel aspecto, para mí, hijo de las llanuras, era abrumador, incomprensible. Yo no habia visto montañas, y aquella silueta se me figuraba un lazo entre el cielo y el océano.... Aspecto extra-terrestre: me causó una impresion tan profunda, que hoy despues de diez y seis años, creo verle aun en el horizonte misterioso...

El viento apenas movia el cordaje del barco.

Pensé que el «Fenelon» habia disminuido su andar. Con efecto los émbolos habian dejado de funcionar.

—¿Donde estamos?—me pregunté mentalmente.

Yo lo ignoraba....

No podria describir la sobrescitacion nerviosa que me dominaba en aquel momento: era mi primera llegada á un punto cualquiera del viejo mundo; porque, esto lo sabia, estaba en el viejo mundo.

En ese instante acertó á pasar á mi lado el capitan Guegan:

—¿Qué tierra es esta?—le pregunté balbuceante.

—Fayal—respondió lacónicamente el breton.

. . . .

Amanecia. Trás espesa neblina se percibian algunos puntos blancos indefinibles....Las campanas tañian. Era una poblacion portuguesa, y las iglesias anunciaban la primera oracion de la mañana.

Despues oí el ruido cadencioso de los remos, y al rato, el gritar—¿«De donde vienen? ¿Quieren carbon?»

Como por encantamiento se descorrió el velo crepuscular y apareció á mis ojos, la verde ladera de una colina, en cuyos pliegues se destacaban numerosas y blanqueadas casas que parecian enormes aves tendidas sobre sus nidos.

Aquí y allá en el agua tranquila, habia buques desmantelados y sucios. Del lado opuesto á la poblacion, se alzaba un pico montañoso y desnudo de toda vegetacion.

Estábamos en una rada, y frente á Horta, capital de las Islas Azoras y ciudad principal de Fayal. El Pico, es la montaña de la isla del mismo nombre. Allá á la distancia se vé Terceira.

Bajo á tierra en el segundo bote.

Extraños aspectos: las mugeres con capuchones ócon graciosos tocados. Soldados *finelados*. Pasa una berlina, veo una muger.—¿Quién va ahí?—pregunto á un transeunte.—*A filha do governador*.—Una portuguesa amarillosa y enclenque.

El mareo ha desaparecido por completo: tengo un hambre de canibal. Busco un hotel. «Hotel Bragança»,—leo.

Entro en él; pido de comer. No hay mas que queso. Vaya por el queso.

Despues me sirven excelente leche caliente y un pan exquisito.

. . . .

Hoy es dia de féria. Los aldeanos están bajando desde temprano de la montaña, conduciendo en sus borricos naranjas, bananas, aves y otros artículos de venta. No tienen propiamente un carácter propio en su vestir, pero observo que todos ellos llevan la cabeza cubierta con largos gorros colorados.

La féria tiene lugar al borde del mar; ahí se exhiben los productos de esta y los de la montaña. Sobre limpias mesas de marmol jaspeado, observo multitud de peces de formas las mas raras y nuevas para mí: unos largos lisos y sin escamas como las anguilas; otros oblongos con grandes aletas y brillantes túnicas. ¡Y cuanta profusion de colores! Es indudable que esa parte del Atlántico debe alimentar una fauna marina de gran interés. Y agréguese á esto multitud de aves de toda especie, cochinillos que despiertan la gula, moluscos, crustáceos diversos; frutas tropicales y de los climas templados, é infinidad de otros productos alimenticios y chucherias de toda naturaleza como podrian verse en el Rastro de Madrid.

II

Despues de tres dias de permanencia en la rada de Fayal, el «Fenelon» volvió á hacerse á la mar. El tiempo no era ni bueno ni malo, pero el barómetro descendia rápidamente, signo de próxima tempestad como así aconteció para mal de mis pecados;—y no exagero al decir que el vapor estuvo á punto de sepultarse entre las olas tumultuosas que golpeaban sus flancos y barrian su cubierta. Sobre todo al entrar en las aguas del golfo de Gascuña, la tempestad arreció á tal punto que el capitan Guegan, religioso como el que más cuando truena Santa Bárbara, hizo voto de visitar y presentar ofrenda en no sé que Santuario de Bretaña, siempre que el tiempo se abonanzase y el barco volviese á los malecones del Havre.

Que espantosas olas aquellas! Cuan arrepentido estaba yo de haber abandonado los patrios lares, impulsado por la sed ardiente de lo desconocido, que las fantásticas relaciones de los viages de Marco Polo, el autor favorito de mi niñez, habian despertado en mi corazon aun cándido y lleno de esperanzas. Era yo tan ingénuo ó tan tonto en aquel entonces, que ... la propia tenia de muchos sitios de Europa ... Celeste opinion que un moderno viajero del ... Imperio, al describir á los franceses como ... haria un inglés visitando á los Zulús.

¡Cómo me acordaba en aquellas horas de angustia náutica de los expresivos versos de mi ascendiente D. Alberto Lista, que dicen así:

«Dichoso aquel que no ha visto
Mas rio que el de su patria,
Y duerme anciano á la sombra
Dó pequeñuelo jugaba!»

Oh! sí. Yo no hubiera trepidado en hacerme amputar un dedo y hasta media docena de dedos, con tal de poder volver á Buenos Aires inmediatamente, así por «arte de encantamento», como diria Don Quijote.

El cruel mareo me traia sin razon y debilitado hasta el punto que hubo de enfermar seriamente. En seis dias no probé bocado, y apenas si tenia alientos para incoporarme de cuando en cuando, en la estrecha litera que yo creia que iba á ser mi lecho mortuorio. Y no se piense que me habia dejado vencer así no más por el terrible mal ¡qué esperanza! Una y mil veces habíame dicho,—no quiero estar mareado, no lo estaré,—más toda mi energía y voluntad resultaron inútiles.

Lo que he sufrido despues en otros viages marítimos, no es ni pálido reflejo de las amarguras pasadas en el «Fenelon», á cuyo recuerdo se me revuelven todavia las entrañas.

Mas todo pasa y se olvida en este mundo deleznable, y así fué que al pisar por primera vez la deseada tierra francesa, mi espíritu volvió á tomar el vuelo aventurero de los mejores dias, y el físico se encontró al punto como si nada le hubiese pasado, salvo la hambre canina que habia ido juntando en tan asendereado viage.

Héteme en el Havre!

Héteme corriendo en ferrocarril con la perspectiva luminosa de Paris!

Ramon Lista

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL LIMITE

ARGENTINO-CHILENO

LAS ARGUCIAS DE SIEMPRE

Es incomprensible lo que está pasando respecto á la cuestion del límite con Chile.

El tratado del 81 ha establecido con toda claridad la manera como debe hacerse la demarcacion y el procedimiento que debe seguirse en el caso de que se suscitasen divergencias de carácter técnico en la fijacion de la línea fronteriza, delegando en árbitros ó peritos extraordinarios la facultad de allanar toda dificultad.

Si desde el primer momento la cancilleria chilena hubiera procedido con ánimo amistoso y recto, señalándole á su representante pericial la regla de conducta á seguir. ceñida en un todo al texto y espíritu del tratado, ya ha mucho tiempo que las operaciones de demarcacion habrian dado principio encaminándose la cuestion en el rumbo de las soluciones definitivas.

Pero no ha sucedido así. Chile, al tratar sobre límites con la Argentina, parece que solo ha querido crear un *statu quo*, mientras que arreglaba sus asuntos internacionales en el Pacífico.

Y si así no fuese ¿cómo esplicar lo que viene pasando entre los peritos de las dos naciones?

¿Qué significan las discusiones de lo que no debe discutirse, de un tratado que no tiene ni puede tener dos interpretaciones?

¿Por qué no se ha llevado al terreno lo que dispone el pacto solemne, dejándose á la resolucion de los peritos extraordinarios las dificultades que puedan sobrevenir?

Es que Chile rehuye la demarcacion, y ha de poner cortapisas de toda especie para impedir la sancion definitiva y pericial de lo que está escrito y firmado solemnemente.

Nosotros hemos sido los primeros en hacer conocer la índole de las dificultades surgidas últimamente entre el Sr. Barros Arana y el Sr. Virasoro, dificultades que ya se suscitaron antes, y que hoy, segun los telégramas de Santiago, desaparecen.... para resurgir en Noviembre próximo.

En cuanto llegue la estacion propicia para comenzar las operaciones geodésicas en la region del límite, el perito chileno ha de hallar el medio de poner trabas á la ejecucion del tratado; ha de volver á insistir en la demarcacion por el *divortia aquarum*, abandonando la línea de las altas cumbres como lo sostuvo en contra del pacto y de la opinion de Pico, como lo ha sostenido recientemente en contra del mismo texto y de la fiel interpretacion del Sr. Virasoro.

Hoy, en apariencias, quedan subsanadas todas las divergencias, merced á un protocolo aceptado por el gobierno del Presidente Montt, cuyo significado y razon no acertamos á comprender por el momento.

Quedamos, pues, á la espera de nuevos detalles sobre lo ocurrido entre los peritos.

EL REY SE DIVIERTE

GIRA PROVINCIAL

REVISTA DE CACIQUES

Grandes preparativos y movimientos en todas las comisarias y cacicazgos provinciales. Julio-Mini ha decretado pasar revista de presente á toda la caciqueria de sus dominios feudales y se han corrido las órdenes para que ningun juez de paz, ningun ordeñador electoral, ningun sufragio de remington y bayoneta falte á la parada.

Las compañias de ferrocarriles, empresas de galeras y cocheros de todas las localidades y categorias, han recibido aviso de tener en órden y aseo todos los vehículos y caballerias mas ó menos confortables y mas ó menos mancarronizadas para trasportar al mas *fundamentalmente honesto* de los gobernadores y á sus cohorte de turiferarios, chupópteros y pretorianos á través de las vastas comarcas de la primera provincia de la república.

Porque D. Julio es así.

O no hace las cosas, ó las hace como cualquier *nabab* que derroche el dinero ageno.

Y ahora, al sátrapa provincial se le ha metido entre ceja y ceja remedar á César, recorrer la extension de su mundo conocido y explotado, revistar sus falanges, y decir como el triunfador de Munda:

—*Veni, vidi, vinci*.... y aplasté el sufragio de mis conciudadanos.

En breve Julio-Mini abandonará la desierta capital de sus estados, para preparar, como Calígula, el advenimiento al trono porteño del Claudio que ha de acabar de clavar á la provincia.

En esta jornada de preparacion electoral acompañará á Julio-Mini el candidato merecedor de sus simpatias y designado por él para perpetuar en la provincia los beneficios y maravillas de su paternal gobierno.

Con cuyo paseo no duda el sátrapa platense del triunfo de sus planes.

Y cuyos planes no puedan ser ni más patrióticos, ni más simpáticos, ni más justificados.

Poca cosa.

Condenar á la provincia de Buenos Aires á caciquismo perpétuo.

La revolucion de Rio Grande

EL SITIO DE SANTA ANA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

EL GENERAL TAVARES

Pocas noticias se adelantan sobre la revolucion riograndense.

Parece que gran parte de las fuerzas federales que se hallaban en las inmediaciones de Santa Ana han salido en distintas direcciones unas hácia Bagé, otras hácia Uruguayana, y otras hácia San Gabriel; de manera que aquella plaza ha quedado de hecho desembarazada de peligros por ahora.

Las autoridades han restringido la libertad de imprenta, p... prohibiendo bajo las penas más severas, la publicacion ... noticias alarmantes ó de escritos encaminados á defen... la revolucion.

Como el telégrafo continua interrumpido, no sabemos todavia á que atenernos respecto al encuentro de Garaiva y Telles.

Se dice que Tavares ha renunciado ó renunciará el cargo de jefe de la revolucion y que asumirán el mando los comandantes Cabeda y Saraiva.

En el ejército revolucionario está cundiendo la desmoralizacion debido á la falta de armamento y municiones.

Las deserciones están á la órden del dia y los jefes se ven obligados á adoptar no pocas precauciones á fin de evitarlas en lo posible.

Entre tanto, los republicanos continuan recibiendo contingentes de fuerzas y armamento que les envia su gobierno central. Pronto llegará á San Gabriel el batallon 13 de infanteria que ha salido de Porto Alegre al mando del coronel Tomás Flores.

Repetimos lo de ayer: cada dia que pasa, se va haciendo más difícil el triunfo para la causa de los revolucionarios.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á los correligionarios de la parroquia, que la secretaria de este club, ha quedado instalada definitivamente en la calle de Bolivar núm. 1146, permaneciendo abierta de 8 á 10 p. m.—*M. B. Echazarreta*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Se avisa á los correligionarios que el local del club se ha trasladado á la calle Estados Unidos núm. 2678 y que la secretaria se halla abierta los dias martes, jueves y sábados de 8 á 10 p. m., donde deben concurrir los adherentes á dar su nombre y domicilio para la formacion del padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Pedro Ragneli*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaria calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaria estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

En la Casa Rosada—Movimiento administrativo—En el Ministerio del Interior ayer fueron aprobados los contratos sobre arrendamiento de tierras celebrados por la Direccion Central de Colonias y los pobladores de la colonia Yerná, señores Cárlos Villar, Alcides Sagastume, Ernesto Lafilmann y Arturo Celaya.

De acuerdo con la ley de la materia los concesionarios deberán abonar la primera cuota del pago en el acto de la escrituracion.

La escribania nacional de gobierno, encargada de extender las respectivas escrituras, deberá elevarlas al gobierno en el órden en que se efectuen, para su debida aprobacion.

—De un momento á otro dictará un decreto el mismo ministerio ordenando la inspeccion de las colonias Yerná, Alvear, La Carlota y otras de la provincia de Entre-Rios.

Es probable que la inspeccion se extienda, ademas á las colonias establecidas en territorios nacionales.

—El Ministerio de Marina hoy dictará una resolucion general ordenando que el Estado Mayor tome nota de los buques que tienen insuficiente dotacion de oficiales para proveerles de ella en la forma en que prescriba el reglamento correspondiente.

Esta resolucion es motivada por los continuos reclamos de los señores comandantes de buques, que piden oficiales y que forzosamente deben ser atendidos.

—Han sido presupuestadas en 10.000 $ las obras que se harán en el edificio del colegio militar de Palermo, en el que, como se sabe, se instalará la escuela naval.

Esas obras comenzarán á efectuarse en los primeros dias del entrante mes, bajo la inspeccion de una comision oficial.

—Por resolucion del mismo Ministerio, se dispone que la corbeta «Chacabuco» que actualmente sirve de escuela naval, sea destinada á escuela de maquinistas así que aquella pase á ocupar el edificio que se le ha destinado en Palermo.

Una vez efectuado ese cambio, la «Chacabuco» irá á fondear en el apostadero de La Plata quedando á las órdenes del jefe de la Division de Torpedos.

Además, como dicho buque necesita sufrir reparaciones, el ministerio ha nombrado una comision especial de jefes encargada de proceder á su inspeccion, de presupuestar los gastos é indicar las reparaciones que deben hacérsele para colocarla en buenas condiciones.

—Ayer se han mandado liquidar los haberes que se adeudan al personal docente de las escuelas normales de San Juan y Entre-Rios.

—El ministerio de hacienda dictó ayer un decreto por el que se ordena que todos los impuestos aduaneros que el gobierno debe abonar, sean satisfechos directamente por la contaduria general de la nacion.

Irregularidades en el «Maipú»—Del sumario instruido á bordo del ariete-torpedero «Maipú» parece que resulta comprobado los siguientes graves cargos:

1º Que en el puerto de Goya bajó á tierra vestido con el uniforme del práctico de abordo don Celedonio Montiel, otro de caracter particular que iba en el buque como pasagero.

Una vez en tierra—con el uniforme nacional—bebió mas de lo conveniente y produjo un escándalo.

El uniforme referido le habia sido prestado por el comandante.

2º Al practico—el pasagero—fuele concedida autorizacion para dirigir el buque en su navegacion y lo varó encontrandose arriba de Bella Vista, donde estuvo siete dias al cabo de los cuales zafó, aceptándose las indicaciones hechas por el maquinista Taylor.

3º Con violacion de las ordenanzas en vigencia, el comandante Sr. Laure insultó desconsideradamente á los oficiales capitan Benaval y teniente Quevedo, en la cubierta del buque y en presencia de toda la tripulacion.

4º El racionamiento de carne no alcanzó para llenar las necesidades de la tripulacion durante el tiempo que permanecieron frente á Corrientes, pues de 80 kilos que debian suministrarse, solo se llevaban 45 á bordo, á pesar de que el comandante tenia suficiente dinero para adquirir la cantidad de alimentos necesarios.

En fin, se han comprobado otros cargos no menos graves, que hablan bien poco á favor del comandante Laura y de la disciplina que existe en el buque á su cargo.

El sumario terminado se halla en poder del fiscal.

Estado sanitario—El estado sanitario de los buques sometidos á observacion, continúa siendo satisfactorio, segun se desprende de los partes pasados por los inspectores de sanidad.

El vapor francés «Medoc» que llegó ayer fué puesto en cuarentena por haber hecho escala en los puertos del Brasil.

Ayer celebró sesion el consejo de higiene, ocupándose de lo relativo á las informaciones que nos llegan acerca del estado sanitario de Rio Janeiro, informaciones que son contradictorias y que podrian dar por resultado graves perturbaciones para la salud pública.

En vista de que lo que se afirma extra-oficialmente no concuerda con lo aseverano oficialmente se resolvió enviar una nota al cónsul argentino en Rio pidiéndole datos ciertos acerca del estado sanitario de esa ciudad, y al mismo tiempo, que indique el género de precauciones que adopta para sus comunicaciones telegráficas.

La cosa es grave, y el Consejo de Higiene ha hecho muy bien en ocuparse de ella con la atencion y urgencia que reclama.

Patentes de privilegio—Por el Ministerio del Interior se ha concedido patentes de privilegio al vapor aleman «Patagonia» que hace la carrera entre este puerto y Europa, y al italiano «Montevideo» que viaja entre los puertos de Italia y los del Rio de la Plata.

Planos aprobados—El departamento del interior ayer aprobó los planos presentados por los directorios locales de los ferrocarriles Gran Sud de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria á Rufino, para la construccion de un empalme de dichas lineas en la estacion «Carlota».

Los gastos que demanda esa construccion serán costeados por las respectivas empresas.

Licitacion sin efecto—Por decreto de ayer se ha resuelto dejar sin efecto la licitacion verificada el 30 de diciembre ppdo., para la venta del ferrocarril Primer Entre Riano.

La propuesta presentada fué por los mismos constructores y se rechaza por no convenir á los intereses de la Nacion.

Ecos del ejército—No hace mucho tiempo que dimos la noticia de que entraba en el plan de reformas del ministro de la guerra cuando se recibió de la cartera, la de suprimir á los coroneles del puesto de jefes de los regimientos de artillería y caballería, reemplazándolos con tenientes coroneles, y con mayores que harian de segundos jefes.

Para tomar esta medida se tenia en cuenta el número de jefes que actualmente asigna el presupuesto á cada cuerpo, que resulta excesivo en proporcion al número de plazas que comandan.

Es hasta ridículo, si se quiere, que un coronel, que segun ley del congreso, está considerado en la categoria de oficial superior, mande 250 ó 300 hombres.

Esta gerarquia deberia ser escasa, de servidores bien preparados y cuyo mando no debia ser menor de dos mil hombres.

Procediéndose así, los jefes, oficiales y tropa, tendrian más respecto por la alta gerarquia y la presencia de un coronel, impondria é imprimiria, á la vez el sello del verdadero respeto y disciplina.

Cuando todos creian que el ministro continuaria en el propósito de evitar estos inconvenientes, cata aquí que, á propósito de una consulta que le fué hecha por un jefe de regimiento sobre las atribuciones no bien determinadas de los capitanes y mayores, ha contestado con el siguiente decreto:

Marzo 9 de 1893—De conformidad con lo manifestado por la Junta de Guerra y el Estado Mayor General se resuelve:

«Que los mayores jefes de division en los regimientos de caballeria serán los responsables del buen régimen é instruccion de los suyos y los capitanes comandantes de escuadron les deberán obediencia y acatamiento sin que se entienda que ella importa rebajamiento en los deberes y facultades prescriptas por las ordenanzas para estas últimas. A sus efectos, vuelva al E. M. G.—Saenz Peña—B. Victorica.

En nuestro entender, no se ha meditado lo suficiente sobre el alcance de esta resolucion y, tan no se ha meditado lo bastante, que creemos que él más novie oficial no se hubiera atrevido á imponerla, en la forma que acaba de hacerlo el ministro.

¿Cual viene á ser la mision de los capitanes desde hoy en adelante? Seguramente ellos nos dirian así: oficial de semana, sargento del escuadrón etc., puesto que se les coartan todas sus atribulaciones, en contraposicion con las ordenanzas de todos los ejércitos del mundo, que les dan facultades ámplias y los hacen jefes natos de los suyos de acuerdo con aquel principio de que «el capitan en su escuadrón es lo que el jefe en su regimiento».

El Dr. Victorica, no debia desconocer que el mayor, segun el reglamento táctico, es jefe de division y solo entiende y tiene atribuciones cuando dos escuadrones están unidos y esto, solo para el ejercicio; pero que, fuera de ahí, nada tiene que ver, ni siquiera en el servicio interno ó mecánico que solo corresponde á capitan.

Para concluir, diremos que el ministerio de la guerra debia de dar otros destinos á los mayores y sacarlos, sin pérdida de tiempo, de los cuerpos de caballeria porque están de más y es hasta ridículo que los coroneles, tenientes coroneles y mayores manden cuerpos que solo tienen 300 plazas cuando más.

—Ha sido dado de alta en el regimiento 3º de guardias nacionales de la capital el teniente Belisario Villegas.

—El teniente del batallon 5º de infanteria, Felipe Leguizamón ha sido incorporado al Colegio Militar en donde ocupará un puesto en una de las compañias de cadetes del establecimiento.

—La inspeccion de sanidad ha recibido una nota en la que se le comunica que ha sido dado de baja del cuerpo médico militar el Dr. Diego Lima.

Aproposito de esto, bueno es recordar que ya no van quedando médicos en esta reparticion y que todos se retiran, debido segun nos aseguran á las intemperancias de carácter del inspector Dr. Damianovich.

—Se ha dispuesto que el coronel Manuel Lopez sea dado de alta en la línea militar del Chaco.

—Hallase en Tucuman un peloton de cuarenta enganchados que será destinado al batallon 4º de infanteria.

—Ha sido dado de alta en la línea militar del Alto Uruguay, el capitan Rodolfo Olivera, del regimiento 2º de guardias nacionales.

—Se nos hace saber que en el ministerio de guerra ocurren irregularidades en el personal de empleados, irregularidades que consisten en que no se reparten equitativamente los quehaceres por lo cual unos trabajan demasiado y otros se están con los brazos cruzados.

Lo que mayormente da origen á esto, es que todos se creen con derecho á mandar. Así un superior le echa la carga al que le sigue en gerarquia y este, á otro y este otro, á otro y así sucesivamente.

Tambien hemos oido de boca de varios concurrentes á esta reparticion que la inmensa cantidad de expedientes que que entra diariamente y que suman buenos miles al mes, es debido á que todos aquellos que son insignificantes y que debian ser resueltos por el Estado Mayor sin alcanzar al ministerio, llegan á este y se tiene que encarpetarlos y empezar con ellos una tramitaccion nueva.

Podemos garantizar que el valor de cientos de estos expedientes, oscila entre 15 y 100 ps. m$n., nimiedades que roban tiempo á los empleados y les impiden ocuparse de atender á otros proyectos de reformas y mejoras del ejército.

El oficial mayor deberia de preocuparse de aliviar de esa tarea inútil abreviando toda tramitacion de asuntos tan insignificantes y dando así mejor organizacion á tan descuidada como importante reparticion.

Sociales—Concurridísimo estuvo anoche el jardin Belvedere en el que se celebró el concierto dado por la orquesta del maestro Furlotti en honor de los italianos residentes en esta capital que festejaban el dia del cumpleaños de su querido rey Umberto 1º.

La novedad del concierto ora constituida por la ejecucion de la 2ª parte del primer acto de la ópera «Falstaff» del maestro Verdi, que escusamos decir provocó entusiastas ovaciones por parte del público.

Entre los concurrentes se contaron numerosas familias distinguidas de la colectividad italiana.

Además de la gran partitura de Verdi, se hicieron oir el Himno Nacional Argentino y la marcha real italiana, que la concurrencia escuchó de pié, y aplaudió largo rato.

—El miércoles de la próxima semana habrá asamblea general ordinaria en el Club Progreso con el objeto de elegir tres vocales y dos suplentes en reemplazo de los señores Esteban D. Risso, Carlos Calvo y Capdevila, Dr. Roman Pacheco, Miguel Cadret, y Francisco Gomez Molina que han terminado su periodo.

—La noche del sábado de la presente semana habrá una tertulia de gala en los salones del Orfeon Argentino, progresista y notable sociedad musical, que ha alcanzado á su 5º año de existencia.

—En los salones de La France dará su baile semanal la noche del 25 del corriente la sociedad Cruceros del Plata.

—El «Centro Goyena» acaba de elegir á los siguiente señores para componer su comision directiva:

Presidente, Emilio Troncoso (reelecto); vice, José Nava; secretario, Mariano L. Balgorri (reelecto); pro, Silvio T. Merlo (reelecto); tesorero, Ernesto Le Breton; pro, Eduardo Troncoso; vocales: Luis J. Fuentes, José Besada, Alfredo Palacios, Luis Lancelotti y Nicanor A. de Elia.

—La sociedad de Barracas al Norte ha recibido con agrado la noticia de la fundacion del centro musical «Juventud Argentina», que acaba de ser constituido por varios jóvenes de la parroquia de Santa Lucia.

La comision directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, E. Muller; vice presidente, Carlos Aspie; tesorero, Adamo Gotio; pro tesorero, José Lira; secretario, E. Brana; pro-secretario, C. Pollemann.

La comision provisoria, ha resuelto dar el primer baile de inauguracion el 24 de Mayo.

—En la hermosa morada del señor Hipólito Benone, apreciable caballero italiano entre nosotros residente, ayer hubo una comida en celebracion del cumpleaños del rey Umberto. Concurrieron á ella distinguidas damas y caballeros compatriotas del Sr. Benone, que, después de hacer votos por la felicidad de su rey, bebiendo en su honor una copa de champagne

Tribunales—Moratorias—Fallos de causas criminales—Venia para contraer matrimonio—Juzgado de paz de la seccion 15—Otras noticias—Al juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret, se ha presentado don Miguel Aquistapace, solicitando moratorias por el término de un año, en razon de que, por el momento, no puede atender á sus compromisos comerciales.

De acuerdo con lo prescrito en el código de comercio para estos casos, presenta el balance del activo y pasivo de su casa.

El primero asciende á la suma de 101.660 ps. m$n y el pasivo á la de 29.060 ps.

—El juez correccional Dr. Elizalde ha fallado en definitiva las siguientes causas:

Antonio Fernandez y Domingo Caus, acusados por el delito de hurto á Don Leopoldo Costa, á los que se condena á un año de prision; Rafael Vilaro, por encubridor de hurto, á un año de la misma pena y á seis meses á José Lopez, por el mismo delito.

—El juez doctor Garay concedió venia supletoria para contraer matrimonio á la menor Marta Reggen con Pablo Bendomir.

—Por el mismo juzgado se falló en definitiva el valioso juicio seguido por D. Elias Pereyra contra doña Carolina S. de Atucha, por cobro de la suma de 50.000 pesos, provenientes de construcciones hechas en un terreno de la demandada.

Por dicha sentencia, el juez destina la accion, en virtud de no haberse probado ni alegado por el actor, que la señora de Atucha autorizara á este, á las construcciones que se efectuaron en el mencionado terreno.

—Al mismo juzgado se ha presentado el señor José Boutempo con poder de los herederos de doña Maria Romero de Garcia, iniciando la testamentaria de esta.

Como se recordará, la señora de Garcia falleció en uno de los viajes que hizo á la gobernacion del Rio Negro en donde poseia un importante establecimiento rural.

—Ha sido nombrado por el mismo juez Dr. Garay, tutor dativo de los menores Juan, Francisco, Antonieta y Ana Scavia, el Dr. Martiniano Leguizamon, en razon de no existir los parientes que por la ley están llamados á desempeñar la tutela legítima.

—En la testamentaria de doña Aureliana de la Fuente, el juez Dr. Centeno ha dictado declaratoria de herederos en favor de sus legítimos hijos, Maria, Eufrasia y Juan de la Fuente.

Por el juzgado de igual clase, á cargo del doctor Posse, se ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Pedro Garay contra D. Juan Bautista Rocca, sobre rescision de un contrato.

La sentencia es desfavorable para el actor.

—El escribano señor Manuel Lacasa firmó ayer la escritura de venta de la propiedad ubicada en la calle Uruguay 263 á 267.

El valor de ella es de 27.280 $ m$n., siendo su comprador D. Antonio Saia.

La propiedad pertenecia á la testamentaria de Dª Mercedes Videla de Tezanos, siendo vendida por órden del juez Dr. Garay.

—Al juzgado de turno á cargo del Dr. Pizarro, se ha presentado el señor Arias, quejándose del proceder incorrecto del juez de paz de la seccion 15, por abuso de autoridad.

A pesar de haberse resuelto dias pasados, una queja contra este funcionario, recomendándole que no coartase derechos privativos de los poderdantes, sin embargo insiste en ello, alzandose abiertamente contra la autoridad y órdenes de sus superiores.

Mensura aprobada—Por decreto expedido ayer por el ministerio de hacienda ha quedado aprobada la mensura efectuada en los límites de la jurisdiccion de la colonia Yerná.

Prévia vista de la reparticion técnica, se toma esta resolucion, mandándose abonar los honorarios profesionales del ingeniero Esteves Lausorgue, que verificó la mensura.

Sentencia de divorcio—El juez de 1ª instancia doctor Posse ha dictado sentencia definitiva en la causa de divorcio iniciada por la señora E. M. contra su esposo M. M., accediendo á lo pedido por la actora, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5º y 6º de la ley de matrimonio civil.

Las causas que han motivado este juicio, se encuentran en aberraciones de la vida matrimonial, en hechos anormales que no tienen justificacion posible cuando se piensa que se hace víctima de brutales procederes á una persona del sexo debil que, si es cierto puede dar motivos para que un hogar sea desgraciado, nunca los dá suficientes para que se le castigue como á un ser irracional.

La señora E. M. demandante de su esposo, en el curso del juicio ha probado hasta la evidencia que mas de una vez ha sido abofeteada y aún amenazada de muerte por su cónyuge, lo que ha tolerado durante largo tiempo por evitar el escandolo consiguiente en el que siempre sufre la dignidad de la mujer.

Al dársele traslado del escrito de demanda, el marido solicitó al juzgado el rechazo de ella, alegando á su favor hechos que no son para llevarlos á conocimiento público, y los que en manera alguna pudo justificar.

En esta virtud es que el juez Dr. Posse ha accedido á la peticion de la actora en este juicio por divorcio.

Si la sentencia no es apelada se cumplirán sus disposiciones.

Venta importante—296.000 pesos—Ayer á las cuatro de la tarde se firmó ante el escribano Luis J. Sanabria la escritura de venta de los campos situados en Dorrego, conocidos por el nombre de «Los Quebrados».

Constan de seis leguas kilometricas y se hallan cercados en toda su extension por alambrados de tres, cuatro y cinco hilos.

En la venta vá comprendido un lote de hacienda vacuna, id de servicio, útiles y maquinarias para la labranza, y tres grandes galpones-depósitos.

Es comprador el señor Ceferino Dorrego y vendedor D. Anastasio de la Cruz.

Ladrones capturados—Hace algun tiempo que se venian cometiendo robos de faroles y picos de gas en los zaguanes de gran número de casas de esta capital sin que hasta ahora se hubiera conseguido descubrir á sus autores á pesar de las diversas pesquisas llevadas á cabo por la policia á cargo del comisario Otamendi.

Las quejas que al respecto se hacian en las comisarias seccionales, veníanse repitiendo con frecuencia inusitada, hoy en una y mañana en otra, cuando no en dos ó tres al mismo tiempo, lo que hacia pensar en la existencia de una gavilla de ladrones destinada exclusivamente á efectuar esta clase de robos.

Dos de ellos, Juan Hejueret y Emilio Dupetil Cromars, ayer fueron aprehendidos en momentos en que vendian faroles robados en una bronceria establecida en jurisdiccion de la seccion tercera.

Conducidos á la comisaría respectiva se declararon autores de varios robos de esa naturaleza.

La pesquisa para descubrir á sus cómplices, que ya se sabe quienes son, continúa haciéndose con actividad.

Callejeando—Nos piden los vecinos de la calle Gran Chaco entre las de Cuyo y Cangallo que llamemos la atencion del señor intendente sobre los pantanos que se forman en esa cuadra, así que el cielo nos favorece con lluvia regularmente abundante.

Varias veces se han formulado quejas al respecto, pero hasta ahora, desgraciadamente ninguna de ellas ha sido atendida.

Veremos si se toma en consideracion la que por medio de estas líneas hacemos pública.

—Otros vecinos que se quejan:—los de la casa de inquilinato situada en la calle Chile núm. 849.

En ella se carece de aguas corrientes; las letrinas se hallan en tal estado que los malos olores trascienden hasta las casas contiguas; y en fin es tal el desaseo que allí reina que la vida se hace insoportable para los que la habitan.

La comision de higiene de la seccion 4ª, á cuya jurisdiccion pertenece dicha casa, tiene la obligacion de hacerla colocar en las condiciones exigidas por las ordenanzas vigentes.

—En toda la extension de la calle Gaona se forman inmensos pantanos los dias que llueve, y para que se sequen es necesario que transcurran ocho ó diez dias de soles tropicales, pues de otra manera subsisten semanas y aún meses.

Las aguas allí estancadas se corrompen al fin y constituyen un peligro para la salud pública, aparte de los malos olores que despiden.

Para que esa calle sea un colmo anti-higiénico, basta saber que en la misma existe infinidad de casas de inquilinato desde las que se arroja á la via pública toda especie de inmundicias.

Es forzoso que la accion municipal se haga sentir en esos parajes.

—Atendiéndose nuestras indicaciones la comision de higiene de la parroquia Balvanera se ha dirigido á la intendencia pidiendo el desalojo de la casa calle Pasco núm. 190, en la que, como más de una vez lo hemos dicho, habitan gentes de vivir poco honorable.

Igual procedimiento debiera seguirse con la de Sarandí 346.

Nombramiento—Por decreto de fecha de ayer ha sido nombrado inspector de bosques de la gobernacion del Chaco Austral, el señor don Ricardo Gallac en reemplazo del señor Uladislao Lugones, que renunció.

Mensura—En el Ministerio del Interior, ha sido aceptada la propuesta presentada por el ingeniero D. Felipe Cuenca en representacion del Sr. Cledoño Liaute par proceder á la mensura de las tierras nacionales en el territorio del Rio Negro.

Los trabajos correspondientes comenzarán á verificarse dentro de término breve.

Soldado herido—En el local de la comisaría 15 se encuentra detenido y á disposicion del juez competente el individuo Cirilo Cabrera ex-soldado del batallon 7º de infantería que anoche como á las 11 próximamente hirió de una puñalada en el pecho al soldado José Córdoba.

Se atribuye el hecho á una cuestion que ambos tuvieron momentos antes en un almacen de la calle de Juncal y Talcahuano.

El herido, prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima, fué enviado al hospital militar.

Heridos—En la via pública calle de Santa Fé entre las de Gallo y Bustanmante, el individuo Francisco Ratto hirió en la cabeza, valiéndose de un cuchillo, al transeunte Cárlos Mazoni.

El orígen del hecho se atribuye á antiguos resentimientos.

La lesion es leve. El agresor se encuentra detenido en la comisaria correspondiente al sitio en que ocurrió el hecho.

—En la esquina de las calles Liniers y Caseros hoy de mañana se tomaron en pelea los sujetos Agustin Guinese y Domingo Gastaldi, resultando el primero con una lesion en el frontal y otra en el labio superior, producida con un cuchillo de que estaba armado Gastaldi.

El herido fué enviado al hospital Rawson. El malhechor se encuentra preso.

Peluqueros en huelga—Hoy se declararán en huelga los oficiales del establecimiento de los señores Ruiz y Roca, cediendo al pedido de la comision directiva de la Sociedad Cosmopolita de Peluqueros que les ha buscado colocacion en otras casas del ramo.

La guerra declarada por esa sociedad á la casa de Ruiz y Roca es motivada porque se supone—dicen los de la «Cosmopolita»—que de ella ha partido la iniciativa para no respetar el compromiso contraido entre patrones y dependientes, que obligan á cerrar las peluquerias á las 9 p. m.

Ese compromiso parece que ha quedado en nada, pues todas aquellas funcionan hasta las diez, lo que desagrada á la sociedad promotora y protectora de la huelga anterior.

Robo—D. Manuel Pereyra que ocupa una habitacion en la casa calle de Brasil 1329 se presentó esta mañana al local de la comisaría 14ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en 174 pesos.

El delito se consumó en circunstancias que el damnificado se encontraba ausente.

Por sospechas de ser autor del robo se encuentra detenido un sujeto que momentos antes de cometerse aquel, merodeaba por los alrededores de la casa.

Renuncias y nombramientos—Ayer fueron aceptadas en el ministerio respectivo las renuncias presentadas por el oficial de policía señor Onésimo M. Leguizamon y el escribiente de la misma reparticion señor Liborio Castro.

En su reemplazo nombrose á los señores Miguel Leguizamon y Márcos Malas, respectivamente, para ocupar los puestos vacantes.

Como se pide—Se nos solicita la insercion de las siguientes líneas, á lo que accedemos:

Sr. Director de El Argentino—Habiendo aparecido ayer en su popular diario un suelto diciendo que en la calle Montevideo 264 se habia efectuado un robo á D. Augusto Tonini, ruégole quiera hacer rectificar que por un error ha aparecido dicho número, habiendo sidó el robo enfrente, en el número 261.

Agradeciéndole anticipadamente, tiene el gusto de saludar al señor director.—*H. Mendez Chavarria*.—Marzo 15 de 1893.

Para el catastro municipal—Por decreto extendido ayer en el ministerio á cargo del Dr. Escalante, se autoriza á la comision de Obras de Salubridad para invertir durante el término de un año la suma de mil pesos mensuales, destinados á contribuir á la formacion del catastro que levanta la municipalidad.

Teatros—«Le voyage de Mr. Perrichon» llevó anoche numerosa concurrencia al teatro de la Opera.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, mereciendo especial mencion el artista señor Molard que tuvo á su cargo el papel de «Mr. Perrichon» en el que rivalizó con los que anteriormente lo han interpretado en nuestros teatros, sin escluir al celebrado Mr. Coquelin.

Para esta noche se anuncia la comedia «La Papillone».

—Exito pleno tuvo anoche en el Apolo la parodia de la opera «Guasin» del maestro Breton, que fué presentada con toda correccion por la compañía de las Aranaz.

Mercedes y Luisa Tomás, que trabajaban en la misma obra descollaron en sus respectivos papeles repartiéndose como buenas *amigas* y compañeras de arte los aplausos del público, que en ambas reconoce méritos artísticos.

Esta noche volverá á representarse la bonita parodia en la que, de paso sea dicho, tambien se han distinguido los señores E. Reig y Ferrandiz.

—Asistimos ayer al ensayo de la obra «A vuela pluma» de que es autor el artista señor Julio Ruiz y que se estrenará la noche del próximo viérnes en el teatro de la Comedia.

No tememos equivocarnos al asegurar que será una de las revistas que más gusten entre las representadas hasta ahora en los teatros por secciones.

En la obra de Ruiz hay originalidad, mucha sal en la letra, movimiento escénico incesante, buena y alegre música, y en fin el *cachet* necesario para que una obra sea del agrado del público.

Los números de música que mas llamarán la atencion serán el coro de las horas, el de las nueve farolas, las coplas del ciego y un precioso wals que canta la señora Garcia.

En la parte de recitado gustará el desfile de los teatros de Buenos Aires y la presentacion del periodismo argentino, en los que toman parte la señora Garcia y señoritas Aceves y Gonzalez.

Los demás papeles estan á cargo de Ruiz, Orejon y Diaz.

Para esta noche se anuncian los espectáculos siguientes:

Opera—«La Pampillone».

Comedia—«De Madrid á Paris», «Canto de angeles», «La gran via» y «El plato del dia».

Apolo—«Nina», «Guasin» y «La cola del diablo».

Folies—Forlet—«Le educande di Sorrento».

Pasatiempo—El baile «Amor y magia» é intermedio de concierto.

Circo Buenos Aires—Espectáculo variado por la compañía de Mariani; con programa nuevo.

Las cloacas del Congreso—En el ministerio del Interior han sido aprobados los planos presentados por la comision de Obras de Salubridad para la construccion de las cloacas en el edificio del Congreso Nacional.

La cantidad presupuestada para esas obras asciende á la suma de 2.782 ps. m$n.

Industrial en viaje—En el vapor «Sirio» hoy se embarca para Europa el conocido industrial señor Teodoro Freisz, socio de una de las fábricas mas importantes de esta capital, con el objeto de adquirir las maquinarias necesarias para el mejor funcionamiento de aquella.

El establecimiento del señor Freisz se dedica á la fabricacion en gran escala de puntas de Paris, alambre y hierro galvanizado, industria ha poco tiempo establecida entre nosotros con giro de un capital considerable.

Agente de policía agredido—El conocido ladron Julian Corbonelle hoy de mañana hirió de un tajo en la mano izquierda al agente de policía Tiborcio Nieves que pretendia conducirlo preso por haber intentado robar á Juan D'Amico, que tiene un puesto de verdura en el mercado Modelo.

El ladron se resistió, por lo cual el agente Nieves, se vió precisado á hacer uso de sus armas, lesionando levemente en la espalda á Carbonelle.

Este ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.

Vigilante modelo—En la fonda establecida en la calle San Juan 1749 el agente de policía Antonio Quiñones que presta sus servicios en la comisaría de la seccion 27, hoy de mañana hirió con el machete que se le ha dado para hacerse respetar, al sugeto Parodo con el que sostenia un fuerte cambio de palabras.

Al verse acometido por su contrincante Parodo pretendió sacar de su cintura un cuchillo de que estaba armado y lo hizo con tan mala suerte, que se causó una herida en el muslo de la pierna derecha.

Uno y otro fueron reducidos á prision.

El vigilante Quiñones se encontraba en completo estado de ebriedad.

Muger herida—Timoteo Martinez y la muger Rosario Cufré, habitantes de la casa situada en la calle Charcas esquina á la de Ayacucho, hoy de mañana tuvieron una acalorada discusion, que degeneró en un incidente sangriento, pues en medio de ella Martinez hizo uso de un revólver de que estaba armado descerrajando dos tiros sobre aquella.

Una de las balas hirió á Rosario en la pierna izquierda, interesandole el hueso fémur.

La herida es de gravedad, por lo cual se la remitió al hospital de Clínicas para su debida asistencia.

Su heridor fué conducido preso á la comisaría de la seccion 15ª, de la que se le envió al departamento á disposicion del juez de Instruccion Dr. Gallegos.

ECOS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La lista de candidatos á diputados por las secciones ... y ... ha provocado grandes disidencias en el seno del Partido Provincial, pues el gobernador Costa no ha podido—ni podria aunque lo quisiera—contentar á todos los aspirantes, es decir á todos los que hasta ahora han venido formando su cohorte, esperanzados la obtencion de una banca en la legislatura.

Así es que inmediatamente que se ha hecho pública la lista, han empezado á clarear las filas de los que se decian partidarios patriotas y desinteresados y aplaudian incondicionalmente los actos gubernativos de Julio Costa.

El descontento crece y las defecciones aumentan en la misma proporcion, asegurándose que en algunos de los partidos de las secciones electoras, se volverán contra el Provincial las armadas distribuidas en oportunidad para sostener la situacion existente.

Como consecuencia de todo esto, ya circulan rumores de que se formarán dos bandos entre los situacionistas, uno que favorecerá á los ilustres desconocidos con el titulo de candidatos y otro que les hará oposicion violenta, cosa bien fácil, por cierto, si se tiene en cuenta que ambos están en posesion de los secretos electorales que en periodos anteriores les han concedido el triunfo en las urnas.

Las cosas que con este motivo ván á salir á luz, constituirán la nota mas escandalosa del actual gobierno de la provincia, pues recien vá á presentarse en toda su desnudez el procedimiento seguido por las autoridades electoras, descubierto por los mismos que fueron sus cómplices.

—Dos sensibles fallecimientos han ocurrido en la ciudad de Mercedes: el de la señorita Matilde Quijano y el de la señora Margarita G. de Praudo, vinculadas á la mejor sociedad y familias de aquella ciudad.

—Ha estado en Dolores y seguido para los pueblos del Sur, el director general de escuelas de la Provincia, señor Bernabó A. Lainez.

—Es un hecho raro encontrar justicia en estos tiempos, pero sin embargo el pueblo de Dolores la ha merecido de la Cámara, que ha dado en tierra con una municipalidad mal constituida y generalmente odiada, por su constante uso de todo género de arbitrariedades que tenian oprimido al pueblo.

—En el Baradero se han producido graves disidencias entre la Municipalidad y el juez de Paz, pues aquella se niega á reconocer la legalidad de este, fundada en razones que desconocemos.

Lo esencial es que con este conflicto se perjudican notablemente los intereses del vecindario.

CÓRDOBA

El doctor Rafael Garcia Montaño ha sido objeto de una demostracion de simpatias populares con motivo de la respuesta que ha dado á la carta del gobernador Dr. Pizarro.

El número de personas que lo han felicitado es crecido, pudiendo decirse que todo lo más selecto de Córdoba ha adherido á sus patrióticas declaraciones y á su actitud altamente honrosa.

—En Rio IV ayer se hizo suntuoso, recibimiento al obispo señor Castellanos, que, como es sabido, vá á constituir residencia en esa ciudad.

Al acto de su recepcion asistieron los alumnos de la escuela normal, colegio provincial de niños, discípulos de los padres franciscanos de las hermanas de caridad, personal de policia, empleados municipales y familias distinguidas, constituyendo un total de mas de 1000 personas.

De la estacion dirigióse á la iglesia, desde cuyo púlpito dió la bendicion á sus acompañantes con lo que terminó el acto.

—En esta misma ciudad se ha iniciado un movimiento politico con el objeto de llevar á la diputacion provincial á un honorable vecino del Departamento.

SANTA FÉ

Escriben de la campaña que se principia á levantar y á emparvar la cosecha del maní.

El grano es muy bueno y si bien no ha cuajado este año como en los años anteriores, puede tenerse como segura una cosecha muy superior á las necesidades de nuestras fábricas de aceite.

Hasta este momento los acopiadores no abren precio.

—El naciente «Centro Cientifico-literario» hará suyo el pensamiento de fundar la Biblioteca y Museo de Santa Fé.

Este será uno de los asuntos que trate de preferencia en sus primeras reuniones.

Si se lleva á efecto, que si se llevará, el Centro celebrará sus reuniones en el local de la Biblioteca, aunque en salon propio.

—Una partida de caza organizada por algunos jovenes en la Estanzuela ha tenido, desgraciadamente, un desenlace sensibilísimo.

El domingo como á las cuatro y media p. m., volvian los cazadores en un carruaje, alegres por la buena tarde que habian pasado.

Juan J. Usin se habia colocado en el pescante con el cochero, llevando su escopeta cargada; al tratar de dar á este un cigarrillo y encender otro, se le escapa la escopeta de la mano, dá esta contra el carruaje y sale un tiro.

Usin recibió casi toda la municion en la muñeca izquierda con tan poca suerte que esta quedó totalmente destrozada: parece que no cayó la mano por quedar pendiente de algunos músculos.

El cochero, Manuel Olmedo, recibió tambien tres municiones: una en el cuello, en el costado izquierdo, que ha quedado incrustada en esos tejidos; otra en la frente, que ha quedado entre el tejido sub cutáneo y el hueso frontal, y la tercera le ha roto el pabellon de la nariz. El sombrero está agujereado en cinco partes.

Producida esta lamentabilísima desgracia, los cazadores apuraron los caballos realizando el viaje de regreso rapidamente.

Los heridos fueron atendidos por los doctores Funes y Pujato.

Usin se encontraba anoche preso de la fiebre.

Su estado es de cierta gravedad: anoche le fué amputada la mano.

ENTRE RIOS

En el departamento de Concordia anteayer y ayer ha llovido copiosamente, desbordando la mayor parte de los rios y arroyos.

Los trenes del Argentino del Este solo han podido llegar hasta el Mocoretá, pues las aguas cubren el puente, habiendo sobre este unos tres ó cuatro piés de ella.

—Tomamos de *El Amigo del Pueblo* de Concordia:

«De paso para la capital federal hemos tenido el gusto de estrechar la mano al distinguido jóven correntino D. José P. Baez, una de las víctimas con quien mas se ensañaron los sayones de Ruiz y Vidal en Mercedes.

Va huyendo, como han huido otros distinguidos ciudadanos, de la convocatoria á comicios hecha en aquella provincia, para elegir diputados y senadores, pues es sabido que aquellos bárbaros del Norte, amparados como se hallan por las tropas nacionales, aprovechan esas ocasiones para vejar y dañar á las personas de posicion y decentes que resisten sus brutales procederes.»

Por los Rincones se ha declarado con fuerza en el ganado la epidemia conocida con el nombre de la *tristeza*. En algunos rodeos mueren de 10 á 40 animales diariamente.

Varios hacendados de otros distritos que por la seca y falta de pastos llevaron allí sus ganados, empiezan á sacarlos—y ya en Alarcón se estan muriendo de *tristeza* los animales que traen de aquellos puntos.

Los hacendados pasan por el año terrible.

—En el Paraná, ha tomado posesion de su puesto el nuevo gerente de la sucursal del Banco de la Nacion señor Luis V. Alfonso.

—En el Hotel de Francia de la misma ciudad será obsequiado con un banquete el señor Fermin Arazandi, recientemente electo diputado.... por influencias de la politica dominante.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.62 1|2, España 1.80.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.57, Alemania 1.26.

Banco Británico—Lóndres 15 5|8, Paris 1.57 Bélgica 1.57 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26 1|2, España 1.80, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.61 1|2, Alemania 1.27, España 1.80.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.61, Alemania 1.26 1|2 España 1.80.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.80.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.57 1|2, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.80.

Banco Francés—Londres 15 1|8, Paris 1.57, Bélgica 1.57 1|2, Italia 1.62 1|2, España 1.81.

Banco Español—Londres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.80.

Mercado 11 de setiembre

Marzo 15.

Entraron hoy á este mercado 192 wagones cargados con los siguientes frutos: 43 cueros

yeguarizos, 47 cueros vacunos, 1252 bolsas maiz desgranado, 7205 id trigo, 6 id semilla de nabo, 1191 fardos pasto.
El mercado abrió flojo tanto para el trigo como para el maiz.
Las operaciones realizadas en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—190 bs á ps. 7,70 J. Elordy 80 id id 7,50 A. Ojea y Ca.
Maiz amarillo—360 bs. á ps. 7,60 J. Elordy.
Trigo francés—160 bs. á ps. 6,50 A. Ojea y Ca.
Trigo candial—260 bolsas á pesos 7,35 por L. Novoa.
Trigo inferior—119 bolsas á 5,00 L. Novoa.
Cueros vacunos de campo y matadero—614 cueros á 8,20 E. Saenz.
Harina del molino San Martin de Taur y Hnos.—45 bolsas marca cero 1,40; 40 id id 1º 1,15; 30 id id 2º, 0,80.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 80 wagones cargados con 8402 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. Errecaborde	Martinez	Saladillo	100
»	Lafon	»	420
»	»	»	180
G. y Costa	Posada	Del Carril	511
Brie y Sansot	Avila	Shas	441
Bidone Delfino	Enamouspe	»	595
G. y Podesta	F. C. S.	3 Arroyos	245
E. Echegaray	»	»	299
C. Enamouspe	»	Sauce Corto	439
P. A. Lanusse	Gomez	Naposta	600
G. Kelsey y Ca.	Gren	Alfalfa	120
Ca. Sansinena	Alvarez	Pigüé	350
	Villar	Sauce Corto	340
»	F. C. S.	Pigüé	231
A. Ceballos	Riachuelo	Junin	80
Pedro Córdoba	F. Tuber	Guerrero	269
Onagoety Lalor	F. C. S.	Altamirano	200
M. Mendez y Ca.	»	Pieres	488
B. y Durañona	»	Dolores	481
Brie y Sansot	»	»	240
C. Enamouspe	»	Velazquez	600
Bidone Delfino	»	Maipú	1089
		Total.	8402

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Capones Lincoln

600 animales á ps. especiales 9.30 por Pedro Córdoba, 202 id id id 8,20 id C. Erramouspe.

Capones mestizo lincoln

395 animales á ps. 6.40 por D. Esquivel, 182 id id id 6.00 id J. J. Erausquin y Ca, 224 id id 5,30 id E. Bonifacio, 8 id id 5.00 id A. Ceballos.

Capones Rambouillet

120 animales á ps. 6.80 por Briet y Sansot, 180 id id 6 00 por S. y Errecaborde, 120 id id 5.80 por Brie y Sansot, 407 id id 4.50, 3.90 por Julian Ortiz, 420 ovejas id 3.20 por S. Errecaborde.

Borregos

100 animales á ps. 3.40 por S. Errecaborde.

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1893	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 3). . .	2740	2625		125
Sud (marzo 5). .	21787	27985	6198	
Oeste Buenos Aires (marzo 5). .	8859	13837	4977	
Noroeste Argentino (marzo 5) .	518	1007	488	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 5)	2616	3093	677	
Pacifico (mar. 4).	3318	4941	1624	
Buenos Aires y Rosario (mar. 4)	9844	14759	4915	
Central Argentino (marzo 4) .	9296	15506	6210	
Este Argentino (marzo 5). . .	241	452	210	
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 4).	366	1303	936	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (feb. 26)	39292	39900		600
Id id (feb. 26. .	15097	17500		1872

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Montevideo» para Montevideo.
Mañana: «Las Mercedes» para Asuncion, «Comercio» y «Eolo» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay.
—Correspondencia: el 16, para los puertos del Pacífico por «Galicia»; balija á las 3 p. m. El 18, de La Plata, para San Vicente, Barcelona y Génova por «Montevideo»; balija á la 1 p. m.
—Llegó á este puerto «Marxburg» de Bremen, con cargamento general.
—«Wordword» y «Messapia» han sido puestos en libre plática.
—En Montevideo es esperado hoy ó mañana «Leipzig» de Bremen.
—Salen hoy del puerto de La Plata «Sirio» para Génova con 650 pasageros, 2000 toneladas carga y «Portugal» para Southampton y escalas, con 75 pasageros de 1ª clase, 135 de proa y carga general.
—Vapor «Colonia» en viaje para Buenos Aires, salió ayer de Burdeos.
—«Liguria», llegó y salió hoy de San Vicente, para Montevideo procedente de Liverpool y llegará el 25 á Montevideo.
—El 25 será puesto en libre plática el vapor «Medoc».
—«Clyde» saldrá mañana del puerto de La Plata para Southampton y escalas.

VARIEDADES

BRIC A BRAC

Pensamientos:
—El anciano es un hombre que ha comido y que mira comer á los demás.

—El dinero es un buen servidor y un mal amo.

En un tranvía:
El coche está lleno y un individuo se coloca sobre las rodillas de un señor que va sentado.
Este prostesta, y exclama indignado:
—¡Levántese usted inmediatamente!
—¡Me está usted faltando al respeto!...
—¡Póngase usted en mi lugar!...
—¡Eso es precisamente lo que yo quisiera...

Un borracho está á punto de espirar y llama á su mujer.
—¿Qué quieres?
—Júrame que respetarás mi última voluntad.
—Lo juro.
—Pues bien, deseo que pongas en mi ataud una botella de anís.
—¿Para qué?
—¡Para matar el gusanillo!

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañía francesa de comedia—Direccion Veniat.
Jueves 16—«La Papillone».

ONRUBIA—Empresa artística—Compañía de comedia española
El debut se verificará el día 18 de Marzo con la preciosa comedia de Don Manuel Breton de los Herreros «Marcela ó ¡á cual de los tres!».
Precios—Palcos avant scene, ps. 12; 1ª y 2ª galeria, 8; 3ª galeria 6; id de cazuela, 3; entrada y asiento de cazuela, 0.50; tertulias de platea con entrada, 2; tertulia 1ª galeria, 2; id 3ª galeria, 1.50; entrada general, 1; delantera de paraiso, 0.80; entrada de paraiso, 0.50.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«De Madrid á Paris», «Canto de angeles», «La gran via», «El plato del dia».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañía cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Nina», «Guasina», «La cola del diablo».

FOLIES FORLET—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Le educande di Sorrento».

PASATIEMPO—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Amor y magia».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, zoologica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches
Hoy—«Garibaldi».

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION—Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—V. Elicegui y Melchor contra Tacolo y Zurdo de Abando.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

A los señores fumadores de habanos

Por los grandes elementos de que dispone nuestra casa para proporcionar considerable ventaja á nuestros favorecedores y con el propósito de llevar nuestro establecimiento al rango de considerarlo en justicia el primero y el más importante en su género en Sud-América, por la bondad de sus productos y baratura en los precios de los artículos, nos hacemos un deber en participar á nuestros favorecedores y al público, que organizada ya la seccion de detalle correspondiente á la venta de **CIGARROS HABANOS**, anotamos los precios de varias clases, cuya baratura ha de causar sorpresa á los fumadores. Limitamos el detalle por su mucha extension. Nuestros artículos son garantidos legítimos.

Precios al detalle por cada cigarro

H. HUPMAN

Excepcionales.	90 cent.
Reina Victoria	70 »
Petit Bouquet.	50 »

HOYO MONTERREY

Sublimes	90 »
Número 1	90 »
» 3	75 »
» 4	70 »
» 6	60 »
Jazmines.	55 »
Ideales excepcionales	80 »
» Non plus	70 »
» Perfectos	65 »

BOHO Y COMPAÑIA
AGUILA DE ORO

Excepcionales	80 »

PARTAGAS

Excepcionales superiores . . .	75 »

HENRI CLAY

Excepcionales.	70 »

Varias marcas de cigarros en condicion de lujo para regalos y muchas otras clases, y marcas á precios relativos.

LA PROVEEDORA
Artes esquina Piedad
744v20m *Manuel Duran y Hno.*

A las personas caritativas

Una señora viuda que hace doce años que se encuentra postrada en el lecho del dolor sin tener recursos de ninguna naturaleza, solicita de las almas piadosas y humanitarias se dignen favorecerla, que Dios todopoderoso bendecirá esa caridad y conservará sus bienes. Dirigirse Viamont 1658. v16

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.
Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente.* 725 m7 v29

AVISOS FÚNEBRES

DIEGO G. KAVANAGN

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1893

Sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á orar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas que se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el dia 16 de Marzo á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. v15

JUSTA ZABALA DE MENDIBURU

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1893

Su esposo Martin Mendiburu, sus hijos Martin, Juan y Juanita; Juana A. de Zabala, madre: hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el jueves 16 de marzo á las 10 a. m. en la iglesia de San Ponciano, en La Plata. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez federal de la Capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto por el término de seis dias á DON JOSE R. ESPINDOLA para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á estar á derecho, y practicar el reconocimiento de varias letras presentadas, y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el Banco Nacional con tra él por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Al mismo tiempo se le hace saber y bajo el apercibimiento que prescribe el art. 42 de la ley nacional de procedimientos el embargo que se ha trabado en bienes de su propiedad y que se detallan: 1º Un terreno situado en la Provincia de Santa Fé calle 1º de Mayo.—2º Los derechos y acciones á otro terreno en la misma calle formando esquina al S. E. con la de Corrientes que le otorgó D. Francisca Alvarado de Perez.—3º Dos terrenos en la misma calle.—4º Los derechos y acciones á un terreno situado en la calle 25 de Mayo otorgado por doña Juana Villanueva, D. José Ruiz y D. Zenon Aldana.—5º Un terreno calle 25 de Mayo.—6º Otro terreno en la calle 1º de Mayo esquina Corrientes.—7º Otro calle de 4 de Enero.—8º Los derechos y acciones á un terreno en la calle 1º de Mayo formando esquina con la de Santiago del Estero y 4 de Enero otorgado por los Sres. Lorenzo Pastor Gimenez y Da. Juana F. Esquivel de Pesca.—9º Una finca y terreno en la calle Corrientes.—10 Una propiedad situada en la calle Corrientes.—11 Un terreno en la calle 25 de Mayo entre los de 3 de Febrero y Dr. Amenabar.—12 Un terreno en la calle 4 de Enero.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1893.—*Juan C. Almandos, secretario.*
747 v21m.

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59.
695 f25 30p

LA UNION ITALIANA, COMPAÑÍA anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 28 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, previo depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañía.—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.—Buenos Aires, marzo 14 de 1893. *El secretario.* 749 v28

COCINERA SE OFRECE, RIVAdavia 2141 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 1663. v16

MUCHACHO SE OFRECE, BALcarce 465. v16

LAVANDERA SE NECESITA, ALsina 950. v16

SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 1155. v16

SIRVIENTA SE NECESITA, LOrea 796. v16

AMA DE LECHE SE OFRECE, Bollini 250. v16

OFICIAL MUEBLERO SE NECEsita, Garay 841. v16

COCINERA SE NECESITA, VICtoria 1453. v16

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Jujuy 487. v16

MUCHACHA SE NECESITA, JUjuy 1091. v16

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 1182. v16

APARADORES SE NECESITAN, Méjico 1250 v16

NIÑERA SE NECESITA, LAVAlle 2258. v16

AMA DE LECHE SE OFRECE, Almagro 1569. v16

MUCHACHA SE NECESITA, SALta 158. v16

SE PRECISA UNA MUCAMA, MÉjico 1422. v16

COCINERA SE NECESINA, SAN José 452. v16

SE VENDEN 4 CASAS EN MOron, de 3 á 5000 pesos, una con desembolso de 1000 pesos, con 5 piezas, Victoria 430 pieza 17 primer piso alto, en Moron, General Brown 450. 741v15

COLEGIO INGLES, CALLE PAraná 136—Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.—A. W. y W. D. Junor. 735 v16

OJO ALBAÑILES, SE VENDEN tablas, tablones y herramientas para albañiles, calle Rodriguez Peña 1673. v15

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m. con objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autori cen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»
NOTA.—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa, secretario.* 157 f9 v23m

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 a9

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION. 122 Quincy St, Chicago, Ill. E. U. D. A.
dsperm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm 722. 618 v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

4 MAGNIFICOS caballos de tiro y dos yeguas mestizas tiro liviano; perfectamente adiestrados y procedentes del establecimiento «San José» en el Tuyú, del señor Emilio Herrera.
Se rematarán el **MIÉRCOLES 22** de Marzo á las 3 de la tarde, en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y probarse 4 dias antes del remate. m11

POR LOS MISMOS

FÉRIA EN AYACUCHO 4ª gran remate féria de productos del establecimiento «San Felipe» del señor Pastor Senillosa.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 11 del día, en el pueblo de Ayacucho, despues de un buen almuerzo, daremos principio á la venta de los siguientes animales:
LANAR—20 carneros Rambouillet puros de galpon, 20 id de la segunda Merina y 10 de la tercera á campo y galpon, 10 ovejas puras Rambouillet de la 1ª Merina, 23 de la 2ª y 10 de la 3ª, 9 carneros Lincoln puros y 60 mestizos.
VACUNO—15 toritos Durham puros y 20 mestizos, 4 vacas id puras con cria, 4 vaquillonas puras, 20 vacas y 20 vaquillonas mestizas, 20 lecheras mestizas, 600 vacas y 300 novillos gordos, mestizos Durham.
CABALLAR—32 padrillos y 10 yeguas mestizo Clydesdale, Oldemburgués, Morgan árabe, de tiro liviano y carrera, 5 caballos de tiro y 4 potros mansos de abajo, etc. etc.
NOTAS—Los rematadores saldrán de Constitucion el sábado 18 por el tren nocturno de las 8 y 30, regresando á Constitucion el lunes á las 9 a. m.
Por catálogos detallados á nuestra casa, Alsina 480 y 482.
El remate se efectuará aunque llueva. m9

POR LOS MISMOS

12 CARNEROS LINCOLN y 4 Rambouillet.
Animales de sangre pura, procedentes de la cabaña «El Venado» en Pila, propiedad del señor Felipe Senillosa.
Se rematarán el **MIÉRCOLES 15** de Marzo á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y obtener catálogos. m3

POR LOS MISMOS

8º REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.
EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del día en Chascomús, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.
EL SÁBADO 1º de Abril á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre.
Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham, padrillos y yeguas puras Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, id mestizos, cerdos puros Lincolnshire.
Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS
4000 vacas mestizas y criollas, 1500 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos. Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.
EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahia Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.
Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.
La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

Laudelino Fernandez

JUDICIAL **EL VIERNES 17** del corriente á las 12 m., en la calle **PASEO DE JULIO 412**, donde estará la bandera, venderé en remate público al mas alto precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, en el juicio seguido por doña Maria Castex de Ferry contra D. José Sieca y D. Francisco Dagnino, sobre cobro de alquileres, todas las existencias del «Café y Restaurant de Génova» perteneciente á dichos señores Sieca y Dagnino.
Los artículos deberán retirarse dentro de las veinticuatro horas despues de terminado el remate.
Por mas datos dirigirse á la secretaria del señor Barrera.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1893. 711 v17

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES
DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
etc.

MIERCOLES
Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.
A LAS 8 DE LA NOCHE
Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA
De Estevan Sampietro y Maria M Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL
Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente de. fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1,018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 01 ctvs

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 69 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa. 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terrenos, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, parajes denominados el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 21, 25 y 26 por el fondo al lote 1, tasado en 337 ps 92. Base para la venta 224 ps. 95 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 632 v2a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las Estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y cas sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.
EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 34 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.
Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10a

Roldan & Kiernan

JUDICIAL **EL SÁBADO 8 DE ABRIL** á las 2 p. m. ad-corpus.
Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2/3 partes de su tasacion (que ha sido rebajada en un 25 o/o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:
Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o/o) ps. 25.078,25 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 16.718,84.
Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o/o) pesos 24.276,44. Base para la venta 2/3 partes ps. 16131.30.
Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 149 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts. 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o/o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 15.522,32.
Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes núms. 2633, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5189 série G.
Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484 de 11 a. m. á 4 p. m. 742 m13 v8a

Waldino C. Ponce

JUDICIAL **EL JUÉVES 23** de Marzo á las 5, de una linda casa, bien situada, calle **SAN JOSÉ 458**, entre Belgrano y Venezuela, 8 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, entrepiso para depósito de pasto, pisos de tabla en las piezas, cielo rasos, patios con piso de piedra, gas, aguas corrientes, algibe, etc. Terreno 9 metros 88 cent. frente al oeste por 43 metros 10 cent. 11 metros 20 cent. en el contra-frente. Tasada en 22.980 ps., base de venta 2/3 partes 15.260 ps. Esta propiedad se vende por mandato del señor juez Dr. D. Luis T. Posse en los autos seguidos por la Compañía de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata Limitada contra D. Enrique Blaksley que tramita por la secretaria del escribano Sr. Enrique A. Pizarro. Por datos al rematador, Perú 261, á las 2. n. 720 16p m6v23m

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Pasco Nº 1177 entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay.
Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.
Tasacion 12.240. Base de venta 8160 pesos m/n.
El 19 DE MARZO á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.
Mas datos á mi casa Bolivar 1204 á la secretaria del señor Garcia juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 707 f28 15p

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 10** entre las de Union y Flores. Con relaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Epencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 95 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 m/n.
EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, do dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo raso de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11 517,80 m/n. quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.
NOTA—Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.
Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 412 pieza 11. 688 f23 v9a

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:
RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

ESPLÉNDIDO TERRENO con edificio y un gran galpon. Localidad espléndida, calle de **PICHINCHA NÚMEROS 572, 571 Y 580.** Calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways. Venta al mas alto precio. Sin base. Téngase presente la linda localidad.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno con edificio que tiene 10 varas de frente por 60 varas de fondo, 3 piezas y un galpon. Recomendamos muy especialmente la adquisicion de este lindo terreno, cuya venta es á cualquier precio y la ubicacion es de lo mejor. Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA PROPIEDAD Localidad superior. Gran barrio de familias. Calle de **MORENO 2218**, entre Pasco y Pichincha. Calle adoquinada, gas, tramway á la puerta, etc. Como situacion no hay nada mejor, no hay base para la venta. Atencion los que quieran comprar una casa bien situada. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 26 de marzo á las 3 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 43 varas de fondo, 6 piezas de material y demás comodidades. Los que quieran hacer una pichincha no falten á este remate. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES! Todo el menage de la casa habitacion en Lomas de Zamora, calle de Laprida y Alsina por ausentarse su dueño. Ricos muebles, etc., etc.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 10 de la mañana remataremos todos los muebles y demás enseres que adornan esta casa, sala, comedor, dormitorios, plantas, etc, etc. No faltar el que quiera comprar buenos muebles, pues, se quemarán por lo que dén.
Más informes Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna situada calle de **COMERCIO 3321**, entre Pasco y Pichincha. Barrio todo edificado y lleno de familias, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones.
EL DOMINGO 19 de marzo á las 5 1/2 p. m. se ha de vender en remate público la anunciada propiedad, constando esta de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 7 piezas con sus correspondientes oficinas. Recomendamos la adquisicion de esta casa muy bien construida cuya venta, volvemos á repetir, tendrá lugar por lo que den. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio á todo costo calle de **PASCO NUM. 1525** lindo local.
EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 lindas habitaciones
La ubicacion de esta casita es muy buena y la recomendamos de una manera muy especial á nuestros clientes y sobre todo á los que buscan parajes ó cortos de vista; conocemos un regaton que con pocos dias de habitar esta casa, adquirió tan buena vista que veia cuanta pichincha habia, con lo que hizo grandes negocios enriqueciéndose muy pronto.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA de renta, situada calle **PICHINCHA 1471**, tramway á la puerta, adoquinado, etc., venta al mas alto precio, escrituras garantidas.
El DOMINGO 26 DE MARZO á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 50 de fondo. 7 piezas y demás comodidades.
Este es el barrio preferido de las personas tranquilas, pues allí se vive con una quietud patriarcal; ni los acreedores quieren ir á cobrar sus cuentas á la calle Pichincha, por no molestar al barrio tradicionalmente sosegado. Ya lo saben los que quieran hacer vida de santos varones, compren esta casita

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL y muy bonita. Situada calle de **VENEZUELA 1741** entre Solis y el boulevard Entre Rios. Tramway á la puerta adoquinados, colegios de educacion barrio de familias. Tramways á todas direcciones, local espléndido.
EL DOMINGO 19 á la una de la tarde remataremos esta casita que tiene 8 varas de frente por 17 varas de fondo. 4 preciosas habitaciones y demás comodidades.
Lo central de esta casita lo recomendamos de por sí.

POR LOS MISMOS

DE TODAS las existencias de la bien surtida tienda y mercería calle **SAN JUAN** esquina á 2ª **CATAMARCA**. Por liquidacion final, órden de su dueño.
EL SABADO 18 de Marzo á las 11 1/2 a. m. daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda y mercería, siendo todos artículos nobles y de primer órden, cuyo surtido es completo y variado.
Atencion todos los que quieran comprar bueno y barato.—Así mismo llamamos la atencion de los señores peluqueros sobre el gran surtido de perfumeria, corbatas etc.
NOTA—La casa se alquila con contrata y con sus correspondientes armazones, lista para establecerse.
Más informes Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA central con edificio viejo, situada calle **EUROPA 1554** entre Lorea y Zeballos, frente á la hermosa propiedad del señor Rocca. Sin base. Títulos perfectos.
El **DOMINGO 19** de Marzo á las 2 1/2 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 8 1/2 de frente por 37 de fondo, edificio viejo.
NOTA—Llamamos la atencion de esta casita por su lindo local, pues es uno de los mejores que tiene el sud y la venta se efectuará á lo que dén.
Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD moderna, situada calle **ESTADOS UNIDOS 1635**, inmediata al templo de la Concepcion, mercado y plaza del mismo nombre. Al mas alto precio.
El **DOMINGO 19** de Marzo á las 2 1/2 de la tarde remataremos esta propiedad. Terminado el remate de la casa calle **EUROPA 1554**. Esta bonita casa se compone cerca de 9 varas de frente por 48 de fondo, 6 lindas piezas y demás comodidades.
Esta casa está muy bien situada y los que quieran emplear bien su dinero no falten, pues se venderá á cualquier oferta.
Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2254. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por orden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.
EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m/n. Base de venta 2/3 partes $ 6.663 ps. 66/00 m/n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibargúren. tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus gran les comodidades. Ríos. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infalible ente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1/2 varas de frente por 78 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujo o vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA 1350**, entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 10 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen ésta. Más datos. Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

10 LINDOS LOTES de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Arenas y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL OESTE! De una linda casita como para los que quieran invertir poco dinero.
Situada calle de **YATAY 588** entre Cuyo y el boulevard Corrientes, con tramway de ida y vuelta, donde está todo edificado, etc. Venta al mejor precio.
El **DOMINGO 19** de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias, buen edificio, los que quieran emplear bien su dinero no deben perder esta buena oportunidad. Atencion los que tengan que pagar alquiler. Títulos de primer órden.
Datos Rivadavia núm. 584 (altos), teléfono 317

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA casita con cédulas! Situada calle de 2ª **VENEZUELA 647** entre **MAZA Y BOEDO** á una sola cuadra del boulevard Belgrano, donde está todo edificado y lleno de familias, á un paso del tramway de Independencia y Boedo. Barrio de gran porvenir.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 1/2 en punto de la tarde remataremos esta casita que se compone de 11 varas de frente por 29 varas de fondo, tiene 4 habitaciones bien edificadas y demás oficinas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas de 1800 pesos de la série A las que el comprador las recibirá á la par y sin pagar diferencia. Venta al mejor precio, con poco dinero se puede adquirir esta casita. Títulos de primer órden.
Datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDO TERRENO esquina codiciada, situacion excepcional, central y de gran porvenir. Formando esquina á las calles **ALSINA Y ALBERTI** con frentes al norte y oeste. Donde todo está adoquinado, tramways á todas direcciones, y donde puede llamarse el verdadero foco del comercio por su proximidad á la gran plaza «11 de Setiembre».
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 1/2 p. m. remataremos sin base este brillante esquina, cuyas dimensiones son 10 varas con 88 cs. á la calle Alberti y [illegible] 10 cs. á la calle Alsina por 23 varas dimensiones [illegible]. Como se vé por su [illegible] no puede pedirse nada mejor. [illegible] ordenen que la venta será á cualquier precio.
Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

2 LINDOS LOTES de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte. Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Conasti, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieren dar.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un lindo terreno con 500 pesos en cédulas série A á papel y á la par. Situado calle de **35 A** entre **MANSILLA Y PARAGUAY** frente al Este lote 27, buen barrio.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 57 varas de fondo en su contrafrente enangosta en ocho varas. Venta sin limitacion y por lo que dén. Aprovechen esta ocasion, que pasando del precio de las cédulas se venderá.
Más datos, Rivadavia 584 altos. Teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE PROPIEDAD al sud, muy hermosa, construccion de primer órden, situada calle **COCHABAMBA 1334 Y 1338**, entre Santiago del Estero y San José, muy buen local, barrio de familias de primer órden, aprovechar la adquisicion de esta notable propiedad alta y baja. Venta forzosa, no hay pretensiones.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta buena y lujosa propiedad compuesta su extension de 10 vs. de frente por 31 y 1/2 vs. de fondo, su edificio es de altos. La planta alta tiene 8 habitaciones lujosas ricamente decoradas y construccion que no puede pedirse nada mejor, ventiladores, etc. La planta baja es una gran casa baja y 4 habitaciones, reuniendo toda clase de comodidades, cuya construccion es hecha con materiales de primer órden. Los que buscan una buena propiedad para vivir deben aprovechar esta buena adquisicion en la persuasion de hacer un buen negocio. Para los que buscan renta no puede pedirse nada mejor y la recomendamos de una manera especial. No hay base para la venta. Sus títulos son inmejorables. Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN VILLA CATALINAS De un lindo terreno con 2 piezas de material, letrina y pozo, situado en el **BOULEVARD NÚMERO 1 ENTRE 10 Y 11**, rodeado de lindos edificios y con frente á dos calles, pues mide 11 varas de frente por 80 de fondo, dista 3 cuadras al este de la Estacion, muy lindo local.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde remataremos este lindo terreno con edificio, al mejor precio, pues se trata de un condominio y hay que largar por lo que den.
Más informes, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

VERDADERO REGALO para los pobres. Una casita con base de 700 pesos m/n., situada en el lindo pueblo de **LOMAS DE ZAMORA** distante cinco cuadras de la plaza, frente á lo de Santa Maria, á 1 1/2 cuadra de la panadería «Flor Argentina». Los pobres deben estar de felicitaciones.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 2 hermosas piezas y todas las demás comodidades. Al mismo tiempo venderemos un terrenito al lado de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Por más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO próximo á la plaza 29 Noviembre, situado calle **SOLIS N. 2078**, entre 1ª y 2ª Armonia, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, etc.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 9 1/2 varas de frente por 45 de fondo.
La localidad no puede ser mas preferida por los que buscan ambiente puro y perfumado, la proximidad á la plaza 29 de Noviembre, da notoria importancia á este lindo terreno por el que hay gran número de interesados, pues indudablemente la situacion verdaderamente pintoresca llama la atencion de los débiles, de los que tienen niños y en fin de todos los amantes de las flores y de los aires puros.

POR LOS MISMOS

CASA DE POCO precio, muy bien situada, apropósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA NÚM. 2378 ENTRE ALBERTI Y JUJUY.** Calle empedrada á una cuadra del boulevard San Juan. Local que está todo bien edificado y cuya ubicacion es muy buena.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo, 6 piezas, oficina, etc. Barato oportunidad.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA PROPIEDAD moderna, situada en el boulevard **CASEROS 1918 ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS.** Adoquinado, gas, tramways, etc.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 24 y media varas de fondo, con 4 habitaciones, con galerias en los patios, y demás comodidades. Esta casita es de un inglés muy comilon, y por amigo de comer se ha comido una fortuna, dejando escomido su porvenir. Hoy ha resuelto que cualquier comilon de pichinchas aproveche de mangiarse esta casita por cualquier precio. Aprovechen pues de comprar esta casita, que ya saben como son los ingleses y más cuando son comilones.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndido chalet, de mucho gusto y elegancia, construccion de primer órden, situado calle **PASAJE NÚM. 26 ó sea 2ª PARAGUAY NÚM. 400**, entre Serrano y Thames, barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs. 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo. 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato. Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA al Sud. Con 2500 cédulas nacionales de la série D á la par. Calle **MATHEU 870.** Aprovechen los que quieran comprar una buena casita cómoda y que puede adquirirse con un pequeño desembolso.
El local es muy bueno, con adoquinado y rodeado de los boulevares Independencia y San Juan.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde remataremos esta casita compuesta de 4 habitaciones hechas con materiales de primer órden y sus correspondientes oficinas.
No olvidar que tiene 2500 cédulas á la par sin pagar diferencia. Títulos superiores.
Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL NORTE Un espléndido terreno calle 65 E entre Ministro Inglés y Acevedo. Cercado todo de pared, con dos piezas de material. Mirando al Nord-Este.
Local muy bueno. Venta forzosa á cualquier precio. Títulos garantidos.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno compuesto de 24 varas de frente al Nord Este por 50 varas de fondo, cercado de pared, con dos piezas, oficinas, etc.
Hay órden terminante de vender, así que la venta será á cualquier precio.
Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Dos casas. En el barrio de la high life. Situadas, una en la calle Medrano 1832 para familia y otra para negocio 1834, esquina á Güemes.
Localidad que no hay que recomendarla por ser bien conocida y sobre todo muy aristocrática y sana para vivir. Venta forzosa, al más alto precio, por órden terminante de su propietario. Queda inmediata á los tramways, á la gran calle de Santa Fé, etc.
EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender estas dos buenas casas, una para negocio y la otra para familia. Sus dimensiones y construccion de primer órden con materiales superiores superan á todo encomio. Sus títulos son perfectos.

POR LOS MISMOS

AL OESTE Muy buena casita bien situada, calle de 2ª **CUYO** entre Malabia y otra, al lado de la gran fábrica Nacional de Calzado, el primer establecimiento de la capital, á propósito para los pobres que quieran hacerse propietarios con muy pocos nacionales, aprovechar la adquisicion de esta buena casa, cuya construccion es muy buena y la que hay que vender á cualquier precio.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos esta buena casita, cuyas dimensiones son 10 vs. de frente por 46 vs. de fondo, buen edificio de 4 piezas, cocina y demás comodidades. Volvemos á repetir que su adquisicion será un pingüe negocio.
Títulos superiores. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA casa construida en cal con un lindísimo jardín con plantas finas, situada calle **COMERCIO 2239.** Lindo local, todo lleno de construcciones modernas y en un verdadero emporio de comercio y familias, colegios de educacion etc.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta lindísima casa compuesta de 10 vs. de frente por 47 1/2 vs. de fondo, edificio de 4 lindas piezas maderas fuertes, buenos pisos, paredes medianeras y otras propias, su lindo frente, etc. Gran parral, ricas plantas y arboles, entrando hasta hermosos bananos.

SIGUEN LOS REMATES EN LA 4ª PAGINA

POR LOS MISMOS

EN EL ARISTOCRÁTICO pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferrocarril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por él cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxígeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar los que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios

NOTA—Los interesados de la capital pueden tomar el tren que sale de Central á las 11.50 a. m. y á las 1.10 p. m.

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN BARRACAS AL SUD Un precioso terreno con edificio. Situado calle SAAVEDRA 375 ENTRE LAVALLE Y AMÉRICA. Calle adoquinada, gran centro de poblacion, próximo al gran mercado de frutos. Venta al más alto precio. Como situacion no hay nada mejor.

EL SÁBADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos este precioso terreno con edificio, compuesto de 12 y 3⁄4 varas de frente por 93 varas de fondo, en su contrafrente 27 varas, tiene 2 habitaciones y demás comodidades. La situacion tan brillante y linda de este terreno con edificio llama la atencion de todos aquellos que deseen emplear bien su dinero, tanto para el presente como para el futuro. Más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de CAVOS NÚM. 1936. Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 piezas de material y demas comodidades. Téngase presente que la venta es á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA muy bien situada. Calle de Bolivar N. 1740. Muy buen local, barrio de familias y de construccion de primer órden. Atencion al local. Calle adoquinada, con tramways, gas, agua corrientes, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones. Títulos superiores.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 2 1⁄2 p. m. remataremos esta casa que consta de 10 varas de frente por 65 de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas correspondientes.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLÉNDIDO corralon, muy bien situado, en un local que adelanta rápidamente, situado calle ARMONÍA 1939, entre Caridad y 24 de Noviembre con espléndidos galpones y toda clase de comodidades, dimensiones excepcionales, á propósito para establecer una fábrica ó cualquier clase de industria.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este espléndido terreno con sus correspondientes construcciones, mide 23 varas de frente al sud por 39 varas en el costado oeste y 37 varas en el costado este. Como se ve, es un terreno adoptable á todo lo que se quiera, siendo su venta forzosa y al mejor precio. Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada en la calle GORRITI 237, entre Bollini y Bulnes, barrio muy bueno y que adelanta notablemente. Aprovechen los que quieran comprar una [illegible] á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 67 varas de fondo, edificio de 3 piezas, todo cercado, oficinas, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASA MUY CENTRAL Edificio de altos y bajos. Situada calle de PERÚ 1481, entre Garay y Brasil. Es una buena propiedad, construccion á todo costo. Tiene 5.000 cédulas de la série B, nacionales á la par sin pagar diferencia. Aprovechen la adquisicion de esta finca, ubicada en una de las principales calles del municipio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 3 p. m. remataremos esta buena propiedad alta y baja, cuya construccion no deja nada que desear, teniendo la planta alta 4 buenas habitaciones y otro tanto la casa baja, y á más sus correspondientes oficinas. No olvidar que reconoce en hipoteca 5.000 cédulas nacionales á la par, pudiendo hacerse su adquisicion con un pequeño desembolso. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO al Sud. Situado calle de COLOMBRES entre Estados Unidos y Europa. Orden terminante de vender por ausentarse su dueño para Europa.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1⁄2 p. m. remataremos este buen terreno que mide 10 varas de frente por 39 y 1⁄2 varas de fondo con frente al Este. No olvidar que la venta es al mejor precio. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO al sud. Apropósito para construir una fabrica, caballeriza, etc. Situado calle de ESTADOS UNIDOS entre el boulevard Boedo y Colombres. Muy buena ubicacion. Venta forzosa á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1⁄2 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 10 varas de frente por 107 varas de fondo, teniendo en su fondo un martillo á su favor que forma un cuadro y hace una superficie total de 2276 varas cuadradas. La venta es forzosa.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO esquina. Localidad muy buena, que adelanta muchísimo. Esquina preciosa, el que compre hará su fortuna. Situado calle Castro Barros esquina á Méjico. Venta sin pretensiones, á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno esquina, que mide once varas á la calle Castro Barros por 26 varas 31 centímetros á la calle Méjico.

Como se vé es una esquinita apropósito para edificarla y ganar buenos pesos.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de mucha renta. Situada calle 2ª Lavalle núm. 740 entre Bulnes y Salguero. Buen local.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde la remataremos, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 9 piezas de renta, algibe, etc.

Esta casa hay que venderla por lo que quieran dar, pues su dueño que es una persona sumamente curiosa, se dispone á visitar la Exposicion de Chicago, y necesita por consecuencia de fondos para hacer el viaje. Conque así, aprovechar.

POR LOS MISMOS

MUY BONITO TERRENO situado calle de POZOS entre Garay y Brasil, [illegible] adoquinada y donde está todo edificado y á un paso del gran boulevard Entre Rios, y á un paso de la gran plaza 29 de Noviembre y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud y plaza del mismo nombre. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 32 de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA situada calle de BAYONA 651 entre Méjico é Independencia.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 y 1⁄2 varas de frente por 55 varas de fondo, 2 piezas bien construidas, etc. Buena oportunidad para comprar con pocos nacionales, y una casita bien situada á un paso del gran boulevard Independencia. Esten seguro que se venderá por lo que den

POR LOS MISMOS

PRECIOSA ESQUINITA Muy linda localidad. Barrio que adelanta muchísimo y donde se edifica notablemente. Sita da calle Colombres esquina á 2ª Venezuela.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 1⁄2 p. m. remateremos esta linda esquina que mira al Norte y al Este, la que consta de 11 varas á una calle por 20 varas á otra. La venta es forzosa, por lo que quieran dar.

Mas datos Rivadavia N. 584.

AVISOS NOTABLES

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251 — ALSINA 1257

Buenos Aires

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL

CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA

Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS

DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

PINTURAS LIQUIDAS

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

p. m.

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto	50 cts.	litro
» » moscatel blanco	60	»
» » blanca	50	»

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo.

709 perm.

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de

Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1⁄4 arb.
» Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.29	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Dauphine.

y en las principales farmacias.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, y secretaria del Dr. Pedro Alcorta y como pertenecientes al concurso de Da. MARIA ELENA CONWAY, procederé dentro del tercer dia de la publicacion del presente edicto, á la venta en público remate, dinero de contado, en la Bolsa de Comercio, á la 1 p. m., de los siguientes títulos:

1 Certificado provisorio por 20 acciones del Banco Nacional Inmobiliario con 40 ojo pago	$	800
6 Acciones de la sociedad anónima «Lavadero modelo á vapor La Unica» de 100 $ cada una	»	600
1 Título provisorio de 51 acciones de la sociedad anónima «La Canalizadora del Riachuelo» con 20 ojo pago	»	1000
6 Recibos por cuotas sobre 20 acciones de la sociedad anónima «Compañía Tramways Mar del Plata» por valor de	»	1700

Buenos Aires, Marzo 14 de 1893.—*Abdon Ahumada.*

N.743 v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el espediente que Vd. siguió contra el expresado Don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario.

745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893. *Pablo Cárdenas*, secretario.

633 f25 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.

663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso).

655 2113op.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.

675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario.

652 f3 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.

N. 666 30 p f9

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para recar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para detener las hemorragias y curar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBÉ y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario.

734 m10 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*D. Piñeiro Sorondo*, secretario.

702 f23 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.

666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.*

n593 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893.—[illegible]

705 30p m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*D. Piñeiro Sorondo*, secretario.

N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario.

n674 30pf17

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José Mazzini MÉDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244.

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1178.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 155.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3461.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2150.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 582—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 143

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO — Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1158.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Grel. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 487.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldías ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1083

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 232.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 días de vista	4 »	4 »
Id id id 60 »	5 »	5 »
Id id id 90 »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	lbs. 800 000	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1⁄2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1⁄2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m$n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hariot, gerente.

N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m$n

SE ABONA

	m$legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 ojo	sin interés
» á 30 dias	2 »	2 ojo
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m$legal	oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA.

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	11 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn

Gerente